

La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

Por quinta semana: bencinas suben a partir de hoy

El incremento fue de 5,5 pesos por litros.
Mientras el kerosene bajó \$4,5.



POLÍTICA, 6

Teresa Stark y Víctor Salazar se enfrentan en redes sociales

El actual concejal tildó de "asquerosa"
una crítica de Stark.

Madre denuncia que le cerraron la matrícula a su hijo de 5 años en el Colegio Alemán

El 22 de diciembre informaron a los padres
que debido a problemas de conducta, el
establecimiento le cancelaría la matrícula del 2017.

La mujer decidió hacer público el tema porque
"no puede ser que pase este tipo de situación, que yo
considero como discriminatoria".



CRÓNICA, 8

DESTACADAS

POLICIAL, 11

Pareja vendía droga en inmediaciones de un supermercado

Briant logró sacar de circulación
en Paillihue más de 700 dosis
de marihuana elaborada.



POLICIAL, 11

Un herido deja volcamiento camino a Santa Bárbara

El conductor del camión fue
derivado hasta el Hospital Base
de Los Ángeles.



Revista
AGROFORESTAL

TERAPIAS REGENERATIVAS
CON CÉLULAS MADRE
EN LA MEDICINA VETERINARIA

www.latribuna.cl

@revagroforesta



EXIGE HOY

CRÓNICA, 9

Descubren en Villa San Luis cámaras de alcantarillado escondidas

Los vecinos denuncian que nunca fueron informados
de estas construcciones en sus viviendas.

HOY

MÍN 9°
MÁX 27°

Despejado
vientos entre 25 y 40 km/h

MAÑANA

MÍN 10°
MÁX 28°

Despejado

Acerca de los restos incaicos hallados en la plaza O'Higgins

El descubrimiento de vestigios prehispánicos en excavaciones realizadas en la Avenida Argentina, en lo que correspondía al antiguo estero de Las Delicias, permite derribar algunos mitos respecto al proceso de conquista que se llevó a cabo hace más de cinco siglos.

Por lo mismo, corresponde diferenciar lo que realmente sucedió con el relato de estos hechos. En ese sentido, contamos con sólo una parte de la historia, aquella que fue contada por los españoles con una doble intencionalidad: primero, trascender en el tiempo por intermedio de un relato épico y, segundo, obtener la gracia y compensación del monarca. Los nativos, en cambio, al no tener desarrollada la escritura, no dejaron testimonio de cómo realmente fue el proceso visto por los sometidos.

En esta misma línea, el relato de la conquista que nos llega a través de los cronistas hispanos induce a creer que ellos iniciaron la fundación de ciudades a partir de la nada lo que, desde una perspectiva lógica, resulta discutible.

Si la conquista pudo tener el éxito que tuvo, no fue ni por los caballos, ni por las armas de fuego, ni tampoco por las armaduras que protegían a los conquistadores. Los españoles pudieron ejecutar el control del territorio gracias a la presencia de indios amigos, tribus que habían sido sometidas por los aztecas en el norte, los mayas en el centro

Finalmente, pero no menos importante, queda como tarea para las autoridades preservar estos vestigios en armonía con las obras modernizadoras que se están emprendiendo, para reconstruir una historia de la que sólo tenemos una parte.



Gonzalo Serrano
Facultad de Artes Liberales
Universidad Adolfo Ibáñez

de América y los incas en el sur. Para estos indígenas los españoles fueron una oportunidad para salir de ese control y vengarse de todos los abusos que implicaba el sometimiento de un grupo hacia otro.

Sin embargo, esta es una historia políticamente incorrecta. Desde la llegada de Colón hasta el día de hoy, hay una lucha entre una mirada idealizada y una leyenda negra de la conquista, siendo esta última la que pervive con más fuerza y que trata de imaginar una América prehispánica como una especie de Edén que fue interrumpido, de forma abrupta, por la llegada del hombre civilizado.

Lo cierto es que, para la mayoría de los indígenas, aquellos que estuvieron sometidos al imperio azteca o incaico y luego al imperio español, su vida siguió siendo, después de la conquista, tan miserable como lo era antes de 1492.

Finalmente, pero no menos importante, queda como tarea para las autoridades preservar estos vestigios en armonía con las obras modernizadoras que se están emprendiendo, para reconstruir una historia de la que sólo tenemos una parte.

Chile necesita más ciencia y más científicos

La ciencia -o el interés por conocer y entender el funcionamiento del mundo que nos rodea- es una de las actividades más antiguas y primarias del ser humano. Las civilizaciones más antiguas ya buscaban estudiar y describir los procesos que modulan lo vivo y su entorno. Hoy día la ciencia está presente en todas las actividades de la sociedad moderna. Los rápidos y muy significativos avances recientes no significan que el interés por conocer se haya acabado, o que las preguntas se hayan agotado.

Hoy día la ciencia no tiene fronteras, y ser científico es ser ciudadano del mundo. Las preguntas de la ciencia son universales y pertenecer a la comunidad científica es pertenecer a una comunidad internacional. Las comunicaciones permiten trabajo conjunto en tiempo real estando separados por miles de kilómetros. Cada vez más los grandes avances son resultado de trabajo colaborativo de múltiples, a veces numerosos, grupos de científicos cuyos laboratorios se distribuyen por el mundo entero. El descubrimiento reciente del bosón de Higgs (premio Nobel 2013) resultó de la colaboración de más de tres mil científicos, con varios residentes en Chile dentro del grupo.

Los estudiantes de hoy que serán los científicos de mañana, siempre inquietos y ansiosos de romper los paradigmas aceptados por el establishment, son los puentes vivos entre los centros, que estando separados por grandes distancias,



Max Bañados
Decano Facultad de Física
Pontificia Universidad
Católica de Chile

son vecinos en la búsqueda de respuestas a problemas comunes.

Mientras Chile tiene 300 científicos por millón de habitantes, Estados Unidos cuenta con cerca de 4.000. El desarrollo científico de un país es la mejor medida de su progreso, y en nuestro país hay espacio para mucho crecimiento. Chile es un país muy rico en recursos naturales. Para sacar el máximo provecho de ellos se necesitan muchos más científicos que elaboren estos recursos en productos de mayor sofisticación.

Mientras Chile tiene 300 científicos por millón de habitantes, Estados Unidos cuenta con cerca de 4.000. El desarrollo científico de un país es la mejor medida de su progreso.

Pese al bajo número total de científicos, Chile ya cuenta con carreras científicas consolidadas que han formado a cientos de profesionales en la ciencia. Existen licenciaturas, magísteres y doctorados para todas las ramas de las ciencias y las matemáticas. Hace 20 o 30 años atrás, casi todos los científicos chilenos habían hecho sus doctorados en el extranjero. Hoy, con mucho orgullo, Chile exhibe robustos programas de doctorados en Biología, Física, Matemáticas y Química, que han permitido formar excelentes investigadores que triunfan en el mundo. La ciencia chilena es admirada en todo el mundo: un grupo pequeño pero de gran calidad.

CARTA ABIERTA

Jardines infantiles de verano de la Junji

Andrea Saldaña León
Directora Regional
Junji Biobío



Hoy día, en el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, la reforma educacional en marcha ha transformado a la educación en un derecho social, fortaleciendo la oferta pública desde la sala cuna hasta la educación superior valorizando el apoyo a las familias durante esta época estival. Por ello, desde la ter-

cera semana de enero hasta la primera semana de marzo funcionarán los jardines infantiles de verano que estarán dispuestos en la Región del Biobío. Se trata de un programa especial pensado para el bienestar de los niños y niñas mientras sus padres, madres o adultos responsables no descansarán en verano y no tendrán acceso a

vacaciones. Las familias que no cuenten con otras redes de apoyo encontrarán en los jardines infantiles de verano una alternativa para que sus hijos e hijas estén seguros y entretenidos.

Dentro de los jardines infantiles de verano existen tres opciones a las que los niños y niñas pueden asistir. La primera es el jardín infantil de verano que funciona entregando educación parvularia pública, gratuita y de calidad en los jardines infantiles de administración directa de Junji, donde la mayor parte de las veces asisten párvulos antiguos que se encuentran matriculados durante el año. La segunda es el jardín infantil estacional que parte este viernes 6 de enero hasta febrero preferentemente en locales de escuelas o sedes comunitarias, donde Junji junto a los municipios focalizan de acuerdo a las localidades en que se desarrollan trabajos agrícolas. Los párvulos que se matriculan son niños nuevos entre 2 a 5 años. Por último, está el jardín infantil con extensión horaria, el cual tiene a su vez modalidad familiar, laboral o en comunidades que extien-

den su jornada en febrero. Los niños y niñas requieren estar durante todo el día en el jardín infantil recibiendo educación, alimentación y cuidado.

En los jardines infantiles de verano los niños y niñas son regalados con cuatro comidas saludables, además de realizar más actividades al aire libre y jugar mucho para hacer que realmente disfruten el verano. La convocatoria se efectúa en los mismos jardines infantiles de la institución y los cupos se generarán de acuerdo a la respuesta e interés de las familias. En este sentido, se orientan preferentemente a niños de familias cuyas jefas y jefes de hogar se desempeñan laboralmente durante el verano, principalmente en la agricultura o el turismo.

Ahora bien se debe enfatizar que los niños y niñas tienen derecho al descanso y vacaciones. Por lo tanto, lo ideal es que estén con sus familias, pero en caso de no ser así, ofrecemos estos programas de verano. Como decía anteriormente es importante que los párvulos tengan descanso de la rutina del jardín infantil y puedan pasar un tiempo exclusivamente en

“ En los jardines infantiles de verano los niños y niñas son regalados con cuatro comidas saludables, además de realizar más actividades al aire libre y jugar mucho para hacer que realmente disfruten el verano. ”

sus hogares con sus familias, lo que genera apego tanto con sus seres queridos, amigos y en el espacio en que viven. Por esta razón, los jardines infantiles que estarán abiertos en vacaciones son una alternativa válida de apoyo familiar en el caso de no existir redes.

Como apoyo a las familias, durante el verano, realizaremos un quiebre pedagógico enfocado en las vacaciones con juegos, paseos, actividades con agua, todo pensando en la primera infancia, con educadoras de párvulos, técnicos en educación parvularia y un equipo multidisciplinario integrado por nutricionistas, educadores diferenciales, prevenciónistas de riesgos, entre otros, que se encuentran apoyando las programaciones en esta época estival.

Por último, hago hincapié en consejos sobre actividades recreativas y seguridad con los niños y niñas en vacaciones. Si no estará en el jardín infantil, cuídelos de la exposición al sol, que representa un riesgo por la radiación de rayos ultravioleta. Es por esto que se recomienda evitar actividades al aire libre cuando el sol es más fuerte, usar vestimenta protectora (sombrero, mangas largas y pantalones largos) y pantallas solares (Factor de Protección Solar, SPF 15 o más).

Las consultas de los jardines infantiles de verano, las puede realizar en la dirección regional de Junji, en la coordinación provincial de Biobío ubicada en Los Ángeles y a través de la página web www.junji.cl.

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Myriam Quezada: "Nos enteramos por la prensa de la reunión del alcalde con ECM"

@Felipe Astete: ¿Por qué no transmiten estas reuniones para que cada ciudadano sepa al 100% lo que se está discutiendo? Si al fin y al cabo no hay nada que esconder ¿Qué mejor transparencia que cualquier ciudadano sepa lo que está pasando en su ciudad?

@María Inés Quezada: Al parecer hay un tema de comunicación, creo que esto se nota. Dos puntos malos para el alcalde, salud, y paseo peatonal.

@Ektor Gómez: Ninguna determinación tomada en esa reunión es válida, de ser así el concejo municipal está sobrando y es un gasto innecesario.

[@latribunacl](#) | [diariolatribuna](#) | [www.latribuna.cl](#)

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](#)
o en [www.facebook.com/diariolatribuna](#)

FRASE DEL DÍA

"La preocupación por la vida se ha manifestado no sólo en el hecho de que se están haciendo las gestiones para que la machi deje su huelga de hambre, sino que también se ha manifestado en el hecho de que seguimos persistiendo en saber cuáles son las personas que asesinaron al matrimonio Luchsinger-Mackay".

Mario Fernández,
ministro del Interior.

**Ño Panta**

¡Estos niños de hoy en día y su ridícula manera de caminar erguido!

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL

Turismo: no perdamos la oportunidad

Lo que está faltando es la difusión local y eso, si no lo hacen los propios municipios y las pymes, no lo hará nadie. ¿Quién comienza?

Comenzó con todo la temporada estival. Muchos iniciaron ya sus vacaciones en distintos puntos. Una encuesta que realizó nuestro portal electrónico [www.latribuna.cl](#) arrojó que el 46% de los habitantes de la provincia, no saldrá de vacaciones, un 9,8% lo hará dentro de este territorio y el 11,8% trabajara durante dicho periodo.

Esto nos indica, estimativamente que el 67,6% de las personas se quedará en la zona, lo que se traduce en un elemento de gran rentabilidad para el turismo local.

Generalmente aprovechamos estas líneas para criticar el trabajo de Sernatur. Pero en materia de difusión, especialmente cuando se trata de extranjeros que llegan o los puntos fuertes, está claro que los centros como Viña del Mar, Pucón, las Torres del Paine, San Pedro de Atacama o La Serena, ocupan las prioridades. Es lamentable, pero entendible.

Por ello, hay que llamar a los municipios y las cámaras de comercio de cada localidad desde Yumbel a Alto Biobío, para que exista una organización, planificación y sobre todo, difusión de los escenarios naturales, turísticos y hoteleros que están para disfrutar.

Muchos podrán aprovechar un día o dos o el fin de semana para relajarse y, con un debido plan de trabajo,

se podrían sacar cuentas alegres al respecto.

Pero, ¿ha visto trabajo municipal en terreno en su comuna relacionado con potenciar el turismo?

Uno de los municipios que más preparado está es Los Ángeles. En su portal web, desarrollado tras el arribo del nuevo jefe de comunicaciones en mayo de 2015, se evidenció una completa cartelera de ofertas para aprovechar por parte de las familias de la zona y por supuesto de afuera.

Al ingresar a [www.losangeles.cl](#) será muy fácil clicar en la ventana que dice Turismo y encontrar, todos los atractivos que tiene la capital de la provincia de Biobío: restaurantes, terminales, alojamiento, campings y hoteles, agencias de viajes, bancos y casas de cambio y lugares de entretenimiento para hacer de las vacaciones un momento maravilloso.

Hay que fomentar el turismo local. En comunas como Mulchén existen grandes espacios para el turismo familiar. Perfectamente un fin de semana, se puede aprovechar de ir a disfrutar de las cabañas o campings de Don Mardoco y tantos otros.

Lo que está faltando es la difusión local y eso, si no lo hacen los propios municipios y las pymes, no lo hará nadie. ¿Quién comienza?

Prevención de incendios forestales es una tarea de todos

El incendio que afectó a Valparaíso el pasado lunes, nos obliga a pensar en la importancia que debemos tener en el cuidado de nuestros recursos naturales y resguardo de nuestros bienes.

Basta un momento de descuido para provocar una catástrofe que puede acabar con la flora de un territorio completo.

Con ello, también se pierde el lugar de residencia de un ecosistema compuesto por numerosos animales y aves que habitan ahí.

Un incendio de proporciones implica la pérdida de viviendas y, en algunos casos, de vidas humanas.

Son muchas las personas que se ven expuestas en este tipo de siniestros; personas naturales y voluntarios de Bomberos que arriesgan su vida por resguardar las casas y los bienes de quienes puedan verse afectados por ello.

El tema no pasa tanto por reforestar un lugar como forma de prevenir un incendio. La pre-

vencción de incendios, especialmente forestales y de interface, pasa por educar a las personas, especialmente a los niños.

No botar basura ni en este ni en ningún lugar; mantener lugares limpios, evitar hacer fuego a menos que estén debidamente autorizados y se realicen con responsabilidad son, quizás, algunas medidas que bien podrían adoptarse para evitar catástrofes posteriores.

Tomar conciencia de las repercusiones que nuestros actos conllevan es algo que todos debemos asumir. Cada decisión que adoptemos tendrá repercusiones en nuestra vida y en nuestro entorno.

Por lo mismo, se debe ser consciente de que cada una de las acciones o decisiones que adoptemos si no queremos ver un incendio de proporciones, como el de Valparaíso, pero en alguna de las comunas de la provincia de Biobío.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Prensa: **Nicolás Iribarra Iribarra**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: director@latribuna.cl
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



 **Carta abierta**

Honorable senador Harboe

Estimado senador: Es lamentable que usted, como electo representante en la Cámara Alta, honorable senador Don Felipe Harboe, quien nos ha dejado de lado en reuniones anteriores, no aborde de frente, esquivando tangencialmente el problema de fondo. Le recuerdo que usted nos representa, al ser electo senador, por un ejercicio democrático y no se ve muy bien que tache una opinión o tema con un color político. Las críticas son para escucharlas y abordarlas con respeto. Yo soy pro empleo y un orgulloso emprendedor.

Como dirigente gremial, director de la Cámara de Comercio, actual tesorero, le señalo: "El aumento de transacciones, que usted hace "referencia" no refleja un aumento de los montos transados globales, el uso de tarjeta de crédito y débito, se ha masificado, por cuanto creo necesario y sano de su parte no adoptar eso, como punto de medición".

Transbank, creció más de un 20% el año 2015 en la Región del Biobío. Acercó a los comerciantes a un modelo práctico de pago,

transversalmente en todo el comercio, principalmente a pequeños emprendedores. Hoy día usted, puede pagar con tarjeta en una verdulería, senador Harboe, eso no es un punto de medición. Respetuosamente lo señalo, soy emprendedor desde hace 24 años, fecha en la cual usted estaba estudiando aún y además que "no lo tome mal", hemos sido destacados, por la generación de empleos de mano de obra cesante desde OMIL, desde hace años y de antiguos gobiernos, de diferentes colores.

Aproximadamente, cuando usted tenía 29 años y asumió como jefe de gabinete de la Intendencia Metropolitana, desde donde le correspondió ejercer como secretario ejecutivo del Consejo Regional de Seguridad Ciudadana, entre 2000 y 2001. Referencia: Consultar al gobernador de esos años, el alcalde don Esteban Krause, si es que estoy en lo cierto. Senador, las Pymes están ahogadas, ¿Qué ha hecho usted por nosotros?, que rol cumple hoy el Banco del Estado, en una época de crisis o contracción, estancamiento, etcétera. Me podría decir usted,

¿Qué hizo por el tema de los derechos del agua que impactan también a miles de agricultores, productores de hortalizas, ganaderos, cooperativas de regantes, apicultores de su distrito? ¿De qué manera nos representa? Usted cree sano irse en contra de nuestro presidente don Walter Aránguiz, que nos representa y dirige.

Respetuosamente, creo que no, no es sano, le reitero, las Pymes están ahogadas. El problema de fondo, si no lo abordan, generará más pobreza y miseria. El apoyar la creación de otra Región Ñuble, nos alejará más del Gobierno Central, burocratizando más las ayudas, si es que existen.

Yo apoyo el aumento del salario mínimo, por un tema social, de responsabilidad con mi Provincia y región pero, cada día me cuesta más pagar las remuneraciones. Si no se aumenta el ritmo de crecimiento país, es muy difícil mejorar los salarios y empleos de calidad, menos se podrá incrementar la capacitación. Usted nos podría señalar cuántas personas han sido despididas desde las empresas forestales el último

trimestre.

Para cerrar, le digo como una humilde recomendación no es grato, para mí leer sus comentarios que desvían la atención central del foco del problema. Le dejo pasadas mis preguntas y espero atento sus respuestas. ¿Qué ha hecho usted por nosotros? ¿Qué hizo por el tema de los derechos del agua que impactan a miles de agricultores de su distrito? ¿De qué manera nos representa? ¿Le preocupa a usted el tema de la delincuencia? Portonazo, en farmacia Cruz Verde. Yo no voté por usted, eso me deja fuera del sistema.

Recuerde que las estadísticas señalan también que, generamos más de 80%, del empleo, es ahí donde el Estado chileno, debe trabajar apoyando a las alicaídas Pymes.

*Esteban Concha Hazard
Director (Tesorero)
Cámara de Comercio Los Ángeles*

 **Cartas al director**

DERECHOS HUMANOS

Señor Director:

Un juez de la República es una persona cuya función es tratar, en la medida de sus capacidades y a pesar de su opinión personal, de que la ley escrita se aplique en conformidad con la justicia de los derechos humanos tácitos. Como un elemento de criterio inicial, toma en consideración si un imputado está o no en condiciones de entender a cabalidad la ley y costumbres tan extensamente y al detalle escrita en la inmensamente larga y reformable Constitución chilena. La que para nosotros, los huincas, que heredamos una también larga relaciones con tal ley escrita, no nos resulta particularmente fácil de entender y de lidiar pacíficamente con nuestra actual legislación.

Así pues, ¿Puede usted pedirle a la actual generación adulta de los pueblos ancestrales, los que, en promedio, son los primeros en aprender medianamente a escribir en un lenguaje ajeno, que voluntariamente respeten y hagan suya tal legislación, la que, para más ahondar en detalles, les fue impuesta a sangre, fuego y hambre; léase la sangrienta "Pacificación de La Araucanía" 1861-1883 y otros ataques de menor envergadura, más ocultos, pero sistemáticos e igualmente sangrientos realizados con posterioridad a 1900?

Con certeza, un juez, que es una persona instruida muy por sobre el promedio, cuando se encuentra con un imputado de alguna etnia originaria tiene claro que no le puede pedir el mismo grado de entendimiento ni aceptación legal que, por ejemplo, sí le sería exigible a Nicanor Parra, aun ahora a sus 102 y medio años de edad dedicados a la palabra y a la

idea escrita. Se verá que las diferencias son siderales en el universo de los derechos y deberes humanos de raigambre europea. La misma diferencia que existe entre los herederos del matrimonio Luchsinger Mackay y la agónica Machi Francisca Linconao.

A propósito de derechos humanos también están los derechos naturales. Y, con respecto al enfoque de la indispensable naturaleza, es que lo invito a imaginar cómo sería la provincia del Biobío hoy, si nunca hubiesen llegado nuestros antepasados europeos.

Victor Fieero

INMIGRACIÓN: ERRADOS EN EL DEBATE

Señor Director:

No cabe duda que en materia social, Chile ha avanzado. Sin embargo, aún persisten viejos resabios de inequidad y de búsqueda de políticas sociales efectivas bajo el enfoque de derechos que permitan hacer frente a los nuevos desafíos. Uno de ellos es la migración.

Más allá de la discusión pública y el foco sobre inmigrantes y la pseudo relación con la delincuencia, o el cuestionamiento del aporte a nuestra sociedad o el ensalzamiento de la raza por sobre la condición de persona, como país hemos errado el debate de lo que debiese ser la discusión principal: la disposición efectiva de procedimientos para favorecer su inclusión social.

Nuestro país –histórica y persistentemente– ha presentado deficiencias en estos aspectos. Los datos muestran que las políticas sociales no han logrado propiciar inclusión y participación ciudadana

de forma efectiva, ni una igualdad en el acceso a oportunidades, ni tampoco instalar la temática de derechos sociales en sus servicios. Esto ha sido más allá del fenómeno de la inmigración.

El debate debería estar situado en la creación de políticas efectivas e innovadoras que consideren las problemáticas sociales persistentes enfrentadas a fenómenos como el migratorio, siempre teniendo como base el horizonte de su efectividad.

*Fernando Fuenzalida Aguirre
Trabajo Social
Universidad San Sebastián*

PAZ EN LA ARAUCANÍA

Señor Director:

Los hechos de violencia se pueden detener sólo por una vía. La justicia. La justicia para quienes exigen lo justo, como son sus tierras o al menos las que ya les prometieron irresponsablemente los diferentes gobiernos. Pero también, justicia contra todos quienes han muerto. Ni mapuches, ni descendientes extranjeros, todos somos chilenos y nadie tiene derecho a quitar la vida. Es hora de transparentar las cosas. Violencia por violencia, no conduce a nada.

Pablo Ramírez

ECM

Señor Director:

¿Quién quiere apostar sobre el resultado que tendrá la remodelación que hará ECM al Paseo Colón?

Luis Pincheira



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

POR QUINTA SEMANA CONSECUTIVA

Precio de la bencina desde hoy aumentará \$5,5 pesos por litro

En tanto el kerosene presenta una considerable baja de \$40,5.

Desde este jueves, nuevamente los conductores verán afectado sus bolsillos, por una quinta semana de aumento en el precio de las bencinas, llegando a un máximo de \$5,5 pesos.

De acuerdo a lo informado por la Empresa Nacional del Petróleo -ENAP-, para la semana del 5 al 11 de enero de 2017, las gasolinas de 93 y 97 octanos, presentarán un alza de \$5,5 pesos por litro, en tanto el diesel también tendrá un aumento de \$5,5.

Por su parte -nuevamente- será el kerosene da la nota alta en estos precios, pero ahora es debido a su considerable disminución de \$40,5 pesos por litro.

Es así como según el aumento generalizado de esta semana, el valor promedio de los combustibles en Los Ángeles, presenta los siguientes precios por litro; la bencina de 93 octanos quedaría en \$675 pesos, la de 97 ahora costará \$741, en tanto el diesel valdrá \$468, y finalmente, el kerosene -que representó una gran

baja- ahora presentará un valor de \$564.

Durante el período de referencia, el comportamiento del precio del crudo y sus derivados respondió al impulso que éstos recibieron a través de las expectativas respecto al corte productivo que realizará la OPEP y otros países externos a dicho organismo, las cuales se volvieron más alcistas al acercarse la fecha en que este recorte inicie su ejecución.

Del mismo modo, estos precios incorporan las alzas de las gasolinas, kerosene, diesel y gas licuado registradas en el mercado internacional de la Costa del Golfo desde el lunes 19 al viernes 30 de diciembre 2016, período de referencia para el cálculo. Asimismo, los precios de ENAP y sus variaciones consideran la aplicación de un tipo de cambio contractual promedio de 5 días para sus clientes de 674,24 \$/USD, menor en 3,71 \$/USD respecto al aplicado por ENAP para el cálculo de precios de la semana anterior.



KEROSENE FUE uno de los combustibles que esta vez presentó una disminución.

DÓNDE ESTÁN LAS BENCINERAS MÁS BARATAS EN LOS ÁNGELES

93 Octanos
SHELL Av. Francisco Encina 875
COPEC Km 18 Camino Antuco
COPEC Valdivia 100

97 Octanos
SHELL Av. Francisco Encina 875
COPEC Km 18 Camino Antuco
COPEC Valdivia 100

Kerosene
COPEC Valdivia 100
RUIZ QUIROZ Villagrán 766
RUIZ QUIROZ Villagrán 747

Diesel
SHELL Av. Francisco Encina 875
COPEC Km 18 Camino Antuco
COPEC Valdivia 100

PARA ESTE CENSO 2017



LA INICIATIVA DISPONE que quedan prohibidas, desde las 00:00 horas hasta las 20:00 horas del día que se realice el Censo,

Feriado irrenunciable del 19 de abril afectaría nuevamente a los comerciantes

Si bien, esto no suena para nada mal para algunos, será el comercio el que -en cierto modo- se vería mayormente perjudicado con la iniciativa, al tener un día menos de ventas.

Durante la jornada de este miércoles, se presentó el proyecto de Ley para que el día que se realice el Censo, este 19 de abril, sea feriado irrenunciable. Solicitud que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados por 90 votos a favor, uno en contra y 14 abstenciones.

Iniciativa con la que el Gobierno busca que la aplicación del proceso resulte lo más eficaz posible, y que las familias se encuentren en sus hogares para responder a los encuestadores, y evitar

los graves problemas que se produjeron en el 2012.

Si bien, esto no suena para nada mal para algunos, será el comercio el que -en cierto modo- se vería mayormente perjudicado con la iniciativa.

Ya que la propuesta dispone que quedan prohibidas, desde las 00:00 horas hasta las 20:00 horas del día que se realice el Censo, las actividades, espectáculos y reuniones públicas al aire libre o en recintos cubiertos, funciones teatrales, exhibiciones cinematográficas, competencias

deportivas y eventos similares a los indicados.

Para efectos laborales, se establece que el día en que se realice el censo se tendrá como feriado obligatorio e irrenunciable para los dependientes de los malls, centros comerciales, grandes tiendas, discotecas, pubs, cabarets, casinos de juego u otros lugares de juego autorizado, bares, clubes, restaurantes, supermercados, rotiserías, panaderías y, en general, a todo dependiente que preste servicios en el comercio de bienes, y productos alimenticios, cualquiera sea el tamaño de la empresa donde desempeñen sus funciones. A estos dependientes del comercio señalados les será aplicable lo dispuesto en la ley N° 20.828.

Con respecto a los feriados irrenunciables, la Cáma-

ra de Comercio, expone que una de las mayores objeciones que se tiene sobre el tema, es la disminución de un día de trabajo, que vendría a perjudicar a la estancada situación económica que vive actualmente el país.

Ya que, a su parecer, con esto se expone a la economía, tanto local como nacional, a pérdidas de productividad y ventas al comercio.

Por lo que consideran que se deben ser capaces de tener una mirada más amplia, con lo que se necesita crecer y fortalecer su economía para salvaguardar las fuentes de empleo y no afectar procesos de crecimiento.

Ahora, se está a la espera que la norma sea revisada por el Senado para su aprobación y sea promulgada por el Gobierno.

¿DIVISIÓN EN LA DC?

Teresa Stark y Víctor Salazar se enfrentan duramente en redes sociales

Salazar trató de “asquerosa” la crítica de la ex alcalde de Los Ángeles por concejales que no asistieron a ceremonia de la ANFA.

Sebastián Díaz Sandoval
prensa@latribuna.cl

Un fuerte encontrón tuvo lugar nada más y nada menos que en las redes sociales y, es el actual edil de Los Ángeles Víctor Salazar, quien realizó un duro comentario a la ex concejala angelina, Teresa Stark.

Ambos miembros de la Democracia Cristiana se vieron la caras luego de que Stark, publicara vía Facebook: “Felicidades Myriam, buena representación de la comunidad y muy fea la actitud de los que no estuvieron” (sic).

El comentario no cayó muy bien en uno de los actuales concejales del municipio y la respuesta, bastante fuerte, no tardó en llegar mediante la misma red social y directamente a la ex alcaldesa angelina.

En la misma publicación, Víctor Salazar se fue con todo contra Stark y comentó que “más asqueroso es criticar

sin saber las razones de los ausentes. Cuando la hiel está podrida sólo se puede esperar ese tipo de comentarios” (sic).

Debido a lo fuerte de las declaraciones, los comentarios fueron rápidamente eliminados de Facebook, sin embargo se alcanzó a realizar un “pantallazo” al duro momento de la política local.

La Tribuna intentó conversar acerca del tema con la ex concejal, pero esta declinó hablar acerca del tema, argumentando que no valía la pena opinar del asunto.

Al mismo tiempo, reconoció haber visto el comentario de Salazar, pero declinó hablar más al respecto.

Asimismo, el diario de la provincia de Bío Bío intentó contactarse con el concejal Salazar, pero este no atendió a los insistentes llamados a su teléfono.

De momento, la historia quedará así, pero de seguro será un round más de los dos bandos de la división que parece existir en la Democracia Cristiana.



SALAZAR RESPONDIÓ de forma desproporcionada un comentario de Teresa Stark vía Facebook.

ORIGEN DEL CONFLICTO

Todo comenzó por la

ceremonia de premiación de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA) a la que asistió Myriam Quezada. Por ello, fue que Stark felicitó

vía redes sociales a su amiga, por la representatividad de las autoridades al asistir.

La ex edil de Los Ángeles expresó su felicidad por la

participación en dicho acto y lamentó que no pudieran ir más concejales, provocando el enojo y la desproporcionada respuesta de Víctor Salazar.



PROVINCIA DE BÍO BÍO registra la segunda mejor cantidad de fiscalizaciones en la región con 55 inspecciones realizadas.

El seremi de Salud, Mauricio Careaga entregó un balance de la ley de alimentos saludables en la zona.

A nivel regional se contabilizan 173 fiscalizaciones y 75 sumarios sanitarios al 22 de diciembre de 2016.

Los locales en los cuales se ha iniciado sumario sanitario arriesgan sanciones, que van desde amonestaciones, además de pecuniarias, desde 0,1 UTM hasta las 1.000 UTM, de acuerdo a lo que indica el Código Sanitario.

“A través de esta normativa se está permitiendo una mejor elección de

los alimentos por parte del consumidor, y de paso, pretendemos incidir en la reducción del consumo de productos altos en nutrientes críticos, que conlleve a una disminución gradual de la obesidad y la carga de enfermedad asociada”, recalcó Mauricio Careaga, secretario regional ministerial de Salud.

“La normativa orienta también al mejoramiento de la oferta de alimentos saludables en kioscos escolares, disminuyendo la oferta de alimentos no saludables. En ese contexto, los énfasis de nuestra vigilancia está puesta en que dichos recintos no

SEREMI DE SALUD ENTREGÓ BALANCE

Más de 10 sumarios sanitarios tiene la provincia por ley de alimentos saludables

vendan, publiciten ni regalen alimentos envasados que tengan en su rótulo uno o más símbolos que advierten exceso de nutrientes críticos; además de verificar que no exista publicidad dirigida a menores de 14 años respecto a dichos productos”, agregó Claudia Friz, profesional de la Unidad de Seguridad Alimentaria de la Seremi de Salud.

En supermercados, en tanto, el rol de la autoridad de salud es ratificar la rotulación de los productos con la frase “ALTO EN” sobre un fondo negro, entre otros aspectos.

En la región las fiscalizaciones son presididas por Concepción (70), seguido por Bío Bío (55), Ñuble (30) y Arauco (18). En materia de sumarios, en tanto, Concepción

registra 39 sumarios, Ñuble 14, Biobío 13 y Arauco 9.

A través de la Ley de Etiquetado se pretende incidir en los índices de obesidad y sobrepeso de la población, que al 2015 en la región muestran que 12,5% de los niños menores de 6 años bajo control nutricional tiene obesidad y un 24,4% sobrepeso.

Provincia	Fiscalizaciones Supermercados	Fiscalizaciones Quioscos Escolares	Total Fiscalización	Sumarios Supermercados	Sumarios Quioscos Escolares	Total Sumarios
Concepción	53	17	70	30	9	39
Ñuble	19	11	30	12	2	14
Bío Bío	31	24	55	4	9	13
Arauco	9	9	18	4	5	9
TOTAL	112	61	173	50	25	75

9 AL 15 DE ENERO

ORGANIZA

UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

VII VERSIÓN
FERIA DEL LIBRO
BiobioLee
La Magia de Leer
2017

imgentas.cl

AUTORES CONFIRMADOS

ENTRADA LIBERADA

		 Premio Nacional de Literatura 2016	
CAMILA VALENZUELA	JOSEFA WALLACE	MANUEL SILVA ACEVEDO	
ROBERTO AMPUERO	CARLA GUELFENBEIN	EDGARDO MACKAY	RAFAEL RUBIO

Infórmate en: **WWW.BIOBIOLEE.CL**

COLABORAN

FINANCIAN

PATROCINAN

ACUSÓ EL HECHO A LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

Madre denuncia que le cerraron la matrícula a su hijo de 5 años en el colegio Alemán

El 22 de diciembre informaron a los padres que debido a problemas de conducta, el establecimiento le cancelaría la matrícula del 2017.

Una situación que califica de triste y desagradable es la que le ha tocado vivir a Mariacruz Garretón, apoderada del colegio Alemán de Los Ángeles, quien el pasado 22 de diciembre, fue informada que dicho establecimiento educacional había decidido cancelar la matrícula de uno de sus hijos -un pequeño de 5 años- para el periodo académico 2017, a raíz del comportamiento del alumno.

“Me llegó un correo en donde me citaban a una reunión con el director del colegio, para el día siguiente -22 de diciembre- a la que asistí con mi marido. Al llegar a la reunión se encontraba el director junto a la psicóloga, y nos dice que el motivo era por nuestro hijo que estaba en pre-kínder, que al darle varios intentos por que cambiara su conducta sin avances, habían decidido rechazarle la matrícula para el año 2017”, explicó la afectada madre.

A ello agregó que, en ese momento le preguntó el porqué de la decisión, siendo que como padres habían hecho todo lo que el establecimiento les solicitó, en relación a trabajar en el comportamiento del alumno, asegura que desde la dirección le respondieron que lamentablemente no hicieron todo, por lo tanto, esa era la determinación a la que llegaba el establecimiento.

“Intenté conversar con el director y me di cuenta que no se podía y que era una decisión tomada. Me empezó a pasar una carta diciéndome que lo único que le interesaba era que se la firmara, donde decía que ellos me informaban el rechazo, que él no podía seguir, y que esto, afortunadamente no afectaba a mis otros dos hijos que estudiaban en el colegio”.

Tras el hecho, explicó que no entendía lo que ocurría, porque durante el tiempo que llevaba su hijo en el colegio -3 años- se había trabajado desde un principio con él y nunca se les dijo que llegaría a ser expulsado o perder la matrícula. “Sólo me citaban a reuniones para decirme que mi hijo necesitaba tratamiento, y que debía llevarlo a algún especialista. Nunca se habló de la posibilidad de otra cosa”.

“SIEMPRE ME PUSIERON PROBLEMA CON MI HIJO, PERO NUNCA NOS AYUDARON”

Toda esta situación, según la

mujer, comenzó a generarse cuando el pequeño ingresó al colegio, a los tres años. “Al comienzo me llamaron y me dijeron que necesitaba psicólogo, lo llevamos y me dice el especialista que el niño no tenía ningún problema. Después de eso lo lleve al fonoaudiólogo, porque en el colegio me dijeron que el niño tenía un mes de retraso de aprendizaje, cosa que la doctora encontró absurda. O sea, te vas encontrando con profesionales externos del colegio que me dicen lo contrario”.

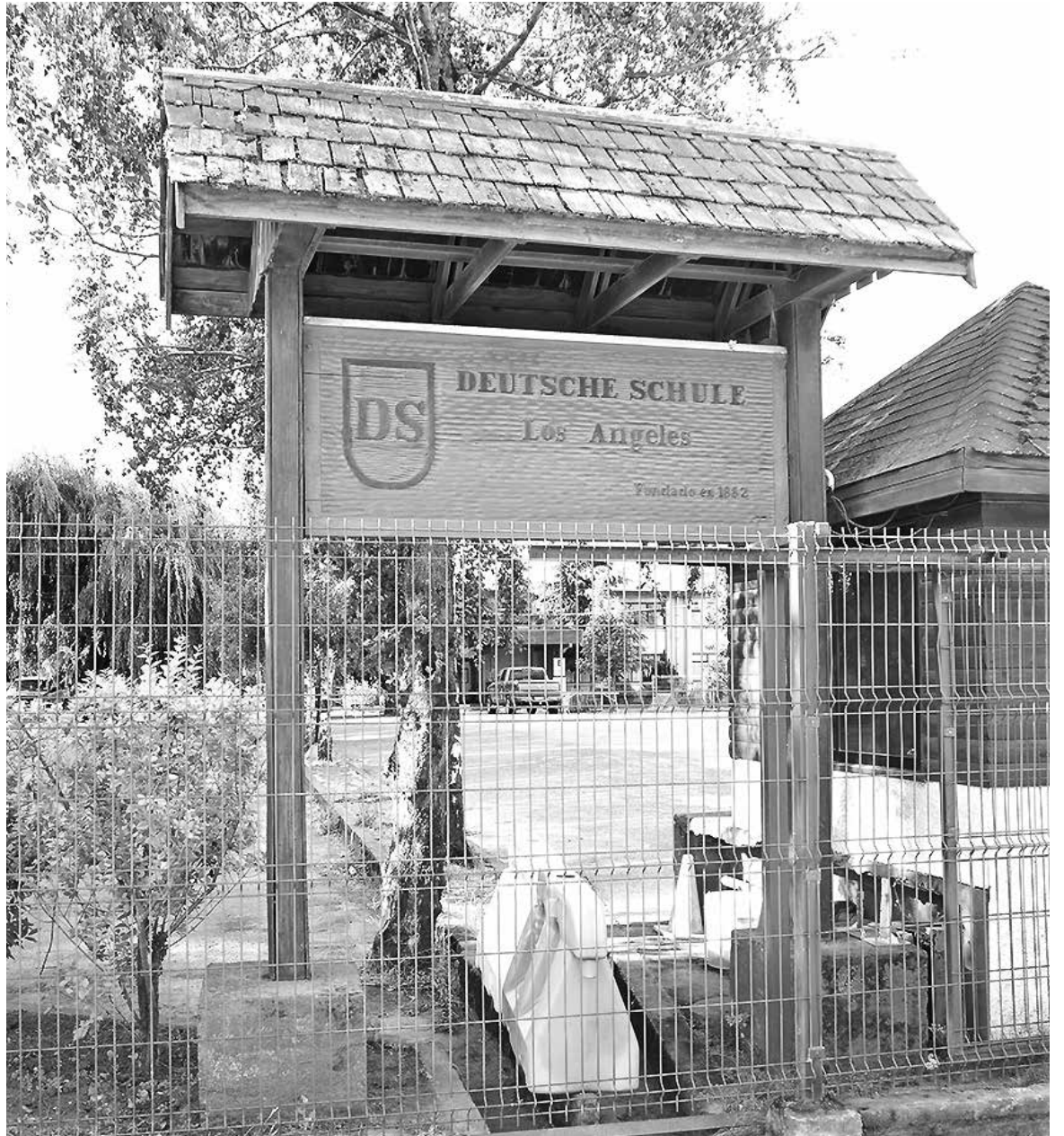
Mariacruz contó que el primer año que el niño estuvo en el colegio Alemán, se les recomendó que repitiera, a lo que ellos accedieron. “El segundo año fue un poco más tranquilo, pero siempre me decían que era problemático, desordenado, y lo volví a llevar al psicólogo. Le expuse si podían ayudarme en algo, con la intención de poder trabajar en conjunto para mejorar el comportamiento de mi hijo, pero me respondieron que ellos no hacían nada con apoyarme en ese sentido”, puntualizó.

“Siempre me pusieron problema con mi hijo, pero nunca nos ayudaron con él. Yo sentía que lo llevaba contento al colegio y volvía triste, lo iba a buscar y siempre me esperaban con él y me decían que hacía cosas malas, y el asustado porque lo iban a acusar. Son cosas que no veía en la casa, sino que sólo se daban en el colegio”, sostuvo la apoderada.

A LA ESPERA DE UNA SOLUCIÓN

Buscando una solución rápida a este tema, siendo que a estas alturas, además, la gran mayoría de los colegios tienen sus matrículas cerradas y no reciben alumnos, Mariacruz se comunicó con el directorio del establecimiento educacional, -considerando que los motivos por los cuales se les anuló la matrícula son discriminatorios- para ver cuáles eran los pasos a seguir, por lo que se le solicitó enviar una carta al presidente del directorio exponiendo la situación del caso, para que fuera analizado.

La afectada, asegura que el procedimiento lo realizó conforme a lo requerido y, hasta este miércoles no había tenido respuesta. Esto -indicó- complica la situación de ella y sus hijos, ya que las matrículas son hasta este viernes.



AL SER CONSULTADO por La Tribuna, el director del establecimiento sostuvo que si la madre “tiene un problema con nosotros y lo quiere hacer público eso es problema de ella”.

Debido a que no existió respuesta por parte del establecimiento, Garretón realizó las consultas pertinentes a la Superintendencia de Educación, donde inmediatamente se comunicaron con ella para tomar el caso, y ya al día siguiente, el abogado de la entidad que analiza la situación, le informó que ya existía una citación para el establecimiento.

“Pueden pensar que estoy haciendo alarde sobre el tema, pero estoy haciendo todo esto, porque debe ser de alguna forma ejemplificador, porque no puede ser que pase este tipo de situación, que yo considero como discriminatoria, por un par de personas que no están haciendo bien su trabajo”, concluyó.

LA RESPUESTA DEL COLEGIO

Luego de conocida la denuncia, La Tribuna se contactó con el director del establecimiento educacional, Uwe Schotte Schroder, quien con-

sultado por el tema, explicó que “los caminos normales en todos estos casos, cuando se produce algún tipo de sanción, se toma la medida y además esa persona tiene siempre abierto el camino a la apelación, la que en estos momentos está en curso, por lo tanto, creo que todas las instancias tienen que ajustarse”.

A ello, agregó que, “si ella presentó una denuncia a la Superintendencia de Educación, ese es el camino que corresponde. Ahora si ella quiere darle a conocer lo hará, pero los hechos son los hechos, y no se ven influenciados por las acciones que ella decida tomar, entonces ahora si la apelación que ella presenta es aceptada, yo creo que cada vez se dificulta más, porque lo que pasa con este tipo de informaciones, es que se empieza -de alguna forma- a enlodar la institución cosa que uno también podría no aceptar”, recalcó el director.

Del mismo modo, expuso que “como este caso está a nivel de

Superintendencia yo creo que es ahí donde debiese quedar por el momento, porque de lo contrario, si estas cosas se empiezan a ventilar por todos los medios -y no es que yo esté en desacuerdo- pero lo único que se logra es que al final se cierran todas las puertas que en este momento pueden permitir alguna solución para ella. El colegio tomó su medida, las cuales fueron explicadas a ella”.

Finalmente, Schotte manifestó que sobre lo que está diciendo la apoderada, no se iba a referir, “nos fundamentamos en base a las cláusulas del colegio, y ella las conoce, sabe cómo operamos, tenemos 134 años de existencia. Que en un momento dado si tiene un problema con nosotros y lo quiere hacer público eso es problema de ella”.

Por otra parte, La Tribuna intentó contactarse con la Superintendencia de Educación, para obtener una respuesta sobre la denuncia, la que hasta el cierre de esta edición no fue recibida.

EL TRÁMITE ES SENCILLO Y EVITA SALIR DE LA COMUNA

Exhorto del parte: La gran ayuda en caso de ser multado en otra ciudad

La idea es que el multado no tenga la necesidad de viajar nuevamente a la comuna donde se empadronó la infracción.

Sebastián Díaz Sandoval
prensalatribuna@gmail.com

Con la llegada del verano, también llegan las vacaciones y con ello los viajes a distintas zonas del país. Para los más descuidados, esto puede ser un dolor de cabeza. Un parte que sea sacado, en el sur de Chile, por ejemplo Puerto Montt, podría ser una mala noticia, no sólo por el dinero que se debe pagar, sino que también porque para

poder pagarlo, la persona se debe presentar en una ciudad lejana, a lo mejor, días después de que terminen las vacaciones.

Lo anterior, ya no es un problema, debido a un trámite que ya se simplificó: pedir el exhorto al tribunal al que se pertenece.

El secretario abogado del Primer Juzgado de Policía Local de Los Ángeles, Juan Pablo Medina, comentó que una persona que es infraccionada con una boleta de citación por Carabineros o un inspector, recae en un juzgado y queda en el tribunal, que

da a conocer la infracción.

A ello, agregó que "lo que puede hacer una persona que es de una comuna y que está citada en una parte distinta, es recurrir al juzgado de su domicilio en el que está su licencia y exhortar al tribunal".

La idea de esto, es evitar que el individuo infraccionado deba ir a otra comuna sólo a pagar la multa.

"El exhorto es una comunicación que un tribunal hace a otro, pidiéndole alguna diligencia. Por ejemplo, si yo estoy citado a Collipulli a pagar una multa y soy angelino, y no puedo ir a pagar la infracción, porque tengo la licencia retenida, me acerco al Juzgado de Policía Local de Los Ángeles y pido que se haga un exhorto a Collipulli", comentó Medina.

Al mismo tiempo, continuó



EL PAGO EN LÍNEA, también ayuda a simplificar los trámites del verano.

relatando que "nosotros como Juzgado de Los Ángeles, oficiamos al Juzgado del lugar donde se cursó la multa y ellos nos mandan los datos. Nosotros recaudamos el pago, la mandamos en un vale vista a la otra comuna y ellos nos mandan la licencia de vuelta".

De esa forma, una persona puede pagar una infracción, sin la necesidad de viajar al lugar donde fue multado.

Además, el secretario abogado del Primer Juzgado de Policía Local, comentó que "esto es para no viajar nada más".

Pese a lo anterior, Medina destacó que esto sólo se puede realizar en la comuna donde se tiene domicilio, es

decir, donde se sacó la licencia.

PAGO DE MULTAS EN LÍNEA

Otro de los puntos importantes que simplifican la tarea en cuanto a los partes, es el pago de estos en línea. En el país la gran mayoría de los municipios aplica este sistema, lo que permite que el infractor, pague la multa desde la comodidad de su casa.

En Los Ángeles, aún el sistema está en proyecto, pero se espera que se pueda instaurar pronto. Sin duda, estos pequeños tips respecto a las diligencias, pueden facilitar este tipo de trámites durante el verano.

NUEVO PROBLEMA AFECTA A CASAS

Descubren en Villa San Luis cámaras de alcantarillado escondidas



ESTA VEZ, VECINOS descubrieron cámaras de alcantarillado ocultas en las casas.

Al parecer a las viviendas de Villa San Luis, se le encuentran problemas tan seguidos como propiedades al aloe vera, y es que son innumerables las veces que los vecinos se han visto afectados por daños en sus hogares. La última, descubren cámaras de alcantarillado ocultas en las viviendas.

Lorena Romero, vecina del sector y afectada por el problema, aseguró que "yo vivo en la villa San Luis, hace un año, porque si bien es cierto, antes yo no podría haberme ido a habitar el departamen-

to por todas las falencias que nos hemos encontrado. Pues bien, ayer me encontré con la sorpresa de que se me hizo un orificio donde había una cámara de alcantarillado oculta. Esto cedió, se rompió y ahora está todo el excremento al aire siendo un foco de contaminación".

A ello, agregó que desde la constructora que repararon en algo el orificio, haciendo lo que se podía. "Me puso un pedazo de tabla por el olor, porque todavía no tengo para cuando que me arreglen

la parte de afuera porque no está en el proyecto aún, según él", argumentó.

El problema se agrava más, porque los vecinos no saben qué ocurrirá. "Mi consulta es ¿qué va a pasar ahí? Todas estas cámaras no es sólo un problema mío. Yo si bien es cierto vivo en la entrada principal, pero tengo vecinos que ayer nos comunicamos y que viven en pasaje y que tienen el mismo problema. A nosotros nadie nos informó que existían cámaras adelante, y por último que hubieran estado a la vista, porque no hay nada, sólo había tierra, estaba tapado", expresó. A su vez, declaró que la constructora en estos momentos, están hace poco tiempo trabajando y les ha tocado recibir todas las falencias de las empresas que estuvieron anteriormente.

Respecto a la cantidad de gente que se ha visto afectada por el problema, Romero declaró que "en estos momentos soy yo la que está con el alcantarillado al aire, con la contaminación ambiental, porque ahí corre excremento y los vecinos de los pasajes al menos 4 y otros más de los pasajes de arriba, pero que tienen reja y les dije que traten de ver dónde está la cámara para que no les ocurra lo mismo".

Además, lanzó sus dardos contra el Serviu y quien estaba a cargo de la obra en ese entonces, Jaime Veloso. "Si esta obra hubiera sido supervisada desde un principio, no habríamos tenido

ningún problema, pero el jefe de Obras, que en ese entonces era el señor Veloso que tengo entendido que ahora salió elegido alcalde en Tucapel, él recibió la obra, pero no se fijó, no supervisó. Sólo una vez hicimos una visita inspectiva con él, pero la verdad es que no logramos nada".

Por último, calificó el tema como una negligencia por parte de Veloso y el Serviu.

VERSIÓN DEL SERVIU

Eugenia Guzmán, delegada local del Serviu, comentó que "no tenemos una denuncia formal del tema,

no tenemos vecinos que se hayan acercado a hablar con nosotros. Hoy día hay una empresa que está ejecutando trabajos de evacuación de aguas lluvia, pero ese es un trabajo que hace la municipalidad como ente patrocinante junto con el comité y la empresa constructora". A ello, agregó que hay que ver dónde radica el problema, y si es un inconveniente de tipo sanitario, ver el tema con la empresa antigua. En el caso de ser un problema de cualquier otro tipo, verlo con la nueva empresa.

A su vez, manifestó que "nosotros estamos abiertos a que la gente venga, plantee

los problemas para nosotros enviar un inspector para allá".

Guzmán, además, destacó que "este conjunto ha presentado inconvenientes, que nuestro servicio ha abordado como hemos podido. Primero desde la comunicación con las familias y los comités, hemos trabajado efectivamente en los problemas mayores, nunca ha habido un problema sanitario dentro de lo que ha sido el tema de postventa".

Finalmente, declaró que le extraña todo, porque reiteró que no ha habido dificultades sanitarias, aunque sí de organización, aunque destacó que eso se debe a que la villa tiene tres comités distintos.

REMATE

Ante Segundo Juzgado de Letras de Los Ángeles, en calle Valdivia N° 123, segundo piso, se rematará el día 22 de Febrero de 2017, a las 11:00 horas, el inmueble consistente en la Parcela Número Cuatro del plano de subdivisión del Fundo La Montaña, comuna de Los Ángeles, parcela que tiene una superficie de cinco mil noventa y seis metros cuadrados y cuyos deslindes son: NORTE, en noventa y ocho metros con parcela número tres; SUR, en noventa y ocho metros con parcela número cinco; ORIENTE, en cincuenta y dos metros con camino interior que lo separa de parte de las parcelas veintitrés y veinticuatro; y PONIENTE, en cincuenta y dos metros con propiedad de doña María Eugenia Modinger. La referida propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado de autos, a Fojas 5.585, Número 3.351, del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta: \$178.920.795. Precio pagadero contado dentro del quinto día hábil siguiente a la subasta. Interesados deberán rendir caución correspondiente al 10% mínimo fijado, presentando vale vista a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes en Secretaría del Tribunal, autos "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile con Ramírez Estrada, Juan Pablo", Causa Rol C-627-2016, Desposeimiento. Erika Arellano Muñoz. Secretaria Titular.-

DESTACAMENTO DE MONTAÑA N° 17 "LOS ÁNGELES"

Con amplio despliegue el Ejército presenta contingente para emergencias

Existen unidades debidamente preparadas para misiones particulares en caso de una eventual evacuación del volcán Copahue, combate de incendios forestales o rescate de personas atrapadas en sectores montañosos.

Diversas son las emergencias que podrían provocarse a partir de desastres naturales o por las mismas personas, lo que obliga a distintas instituciones a estar preparados para salir en caso de que requieran de su ayuda.

Una de éstas es el Destacamento de Montaña N° 17 "Los Ángeles", la que cuenta con distintas unidades preparadas para atender una eventual emergencia.

Durante la jornada de este miércoles, el comandante de esta unidad, coronel Miguel Ángel Navarrete Rehren, realizó una revista de la Unidad Fundamental de Emergencia (UFE); de las Patrullas Militares de Rescate (Parmes) y de las Brigadas de Incendios Forestales (Brife), con el propósito de estar 100% preparados para salir en apoyo en caso de ser necesario.

Se trató de "una revista de alistamiento operacional de la capacidad de respuesta de los medios que están entregados, por protocolo, al plan de protección civil", detalló Navarrete. En este sentido, el ofi-

cial agregó que este plan consta de una Unidad Fundamental de Emergencia, tres Patrullas Militares de Rescate y tres Brigadas Forestales contra incendios, todas ellas pertenecientes al Ejército.

La idea era ver el grado de alistamiento operacional de estas unidades, verificando su capacidad de respuesta ante algún requerimiento.

"Esa es nuestra tarea fundamental durante este periodo, principalmente estival, donde la mayor cantidad de las emergencias pasa por los incendios y muchas veces por necesidades de rescate de personas aisladas en combate", relató Navarrete.

¿Cómo operan? Estas unidades actúan -principalmente- ante el requerimiento de la autoridad de gobierno provincial o coordinando la ayuda a través de la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi).

Sin embargo, también pueden acudir a un determinado lugar con una llamada emergencia, como una forma de brindar respuesta oportuna o al existir una necesidad urgente.



CUENTA CON UNA UNIDAD Fundamental de Emergencia; tres Patrullas Militares de Rescate y tres Brigadas Forestales.

¿EN QUÉ CONSISTEN?

La Unidad Fundamental de Emergencia es una compañía que tiene preparación en misiones distintas a la guerra.

"Son unidades con características de organizar puntos de acopio, centros de reunión de personas; ayudar a la evacuación", explicó el comandante.

La UFE es aquella unidad que, a modo de ejemplo, tiene misiones particulares en caso de una eventual evacuación del volcán Copahue.

En el caso de las Patrullas Militares de Rescate de Emergencia son integradas netamente por personal especialista de montaña.

Quienes forman parte de esta unidad, cuentan con entrenamiento y equipo especial "que les permite

materializar este tipo de rescate en un ambiente de difícil acceso y con características de montaña como el que está en la zona", detalló Navarrete.

Las Brigadas Forestales, en tanto, están compuestas por personal de planta y soldados conscriptos, quienes han sido capacitados para trabajar y desempeñarse en roles de combate contra incendios forestales.

DURANTE PERIODO ESTIVAL

Entregan recomendaciones para evitar ser víctimas de robo en sus casas



SI VISITARÁ otra ciudad durante estas vacaciones, el libro "Casa Recomendada" es una alternativa para salir tranquilos.

Bien sabido es que con la llegada del verano, muchas familias planifican sus vacaciones y se organizan para visitar diferentes lugares de la zona o del país.

Los habitantes de las comunas de Biobío no son la excepción, obligándolos -muchas veces- a dejar sus viviendas solas por varios días.

Para evitar que estas sean víctimas de robos por parte de antisociales, Carabineros de Chile entregó una serie de recomendaciones para evitar este tipo de situaciones.

Una muy importante es "dejar su casa encargada a los vecinos, lo ideal es mantener una buena relación con ellos para poder organizarse al momento de salir de vacaciones", relató el subprefecto de los servicios de Carabineros

N° 20 de Biobío, comandante Alejandro Halabi.

El objetivo es que sean sus vecinos quienes puedan alertar a Carabineros ante la presencia de personas desconocidas o sospechosas que puedan estar merodeando su vivienda.

Asimismo, el oficial agregó que asegurar bien ventanas, puertas y todos los accesos a las viviendas es una tarea fundamental.

"Generalmente, nos encontramos con la sorpresa de gente que sale y deja las ventanas sin seguro, la puerta trasera abierta", situaciones que son aprovechadas por los delincuentes para ingresar y cometer los delitos, detalló el oficial.

Otra de las recomendaciones entregadas por Halabi en materia de prevención del delito de robo en época estival es guardar en lugares estratégicos las especies de valor que tiene dentro de su vivienda.

¿Por qué? Como una forma de no hacerles el trabajo más fácil a los delincuentes.

En caso de fallar todas las

alternativas anteriores, la idea es que estos objetos sean de difícil acceso. Por eso es que resulta importante dejarlas en algún lugar seguro.

En caso de que los antisociales ingresen a su vivienda, el objetivo es que estas especies de valor no queden al alcance de delincuentes y así no se las lleven.

Procure, además, que alguien se encargue de retirar las cartas del antejardín de su casa. De ahí la importancia de mantener una buena relación con los vecinos, que se conozcan y se ayuden mutuamente.

Ahora, si no cuenta con muchos vecinos porque viven un poco más apartados, deje todo coordinado con algún familiar de confianza.

Quienes habiten en sectores rurales, "hay que tratar de dejar las casas encargadas a algún familiar o a un cuidador y dar aviso a la comisaría en este libro de "Casa Recomendada", dejando bien la ubicación de dónde se encuentra para que el carabinero pueda pasar y realizar una vigilancia especial", detalló Halabi.

"CASA RECOMENDADA"

En cada una de las comisarías de la provincia de Biobío existe un libro llamado "Casa Recomendada", lo que se convierte en una buena alternativa al momento de salir de vacaciones.

Así como en las unidades emplazadas en las ciudades de Los Ángeles, Mulchén, Nacimiento, Santa Bárbara y Yumbel, encontrará un libro en el que podrá anotar la dirección de su casa y la fecha en la que saldrá de vacaciones y su casa quedará sola.

Posteriormente, "se saca esa información y se entrega a los turnos que están en la calle. Los carabineros pasan por el sector a realizar una vigilancia especial a las casas para prevenir que ocurren delitos de robo", relató el comandante.

Ello, eso sí, sin descuidar las medidas preventivas que cada uno de los dueños de casa debiera adoptar al momento de tomar aquel tan merecido descanso fuera de la ciudad.

DOS DETENIDOS POR TRÁFICO

Pareja vendía droga en inmediaciones de un supermercado en Paillihue

Detectives de la Briant lograron sacar de circulación más de 700 dosis de marihuana elaborada.

Una pareja detenida por tráfico de drogas fue el saldo que arrojó un operativo encabezado por la Policía de Investigaciones, en la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias fueron realizadas por detectives de la Brigada Antinarcóticos (Briant) de la capital provincial de Biobío y se originaron a raíz de una orden de investigar emanada del Ministerio Público de Los Ángeles.

Éstas permitieron establecer que el hombre comercializaba marihuana en las inmediaciones de un supermercado emplazado en el sector sur de la comuna de Los Ángeles.

Dicha información origi-

nó que se dispusieran puntos de vigilancia. Fueron estos los que lograron ubicar a esta persona, quien se encontraba en compañía de una mujer.

Fue así como les efectuaron un control de identidad a ambas personas.

Al revisar las vestimentas del hombre, éste portaba un banano con 315 gramos de marihuana prensada y 80 mil pesos de dinero en efectivo, mientras que la mujer mantenía 5 gramos de la misma sustancia.

En total, fueron más de 700 las dosis que detectives de la Briant sacaron de circulación, cuyo avalúo superó los 700 mil pesos.

Ambas personas fueron

detenidas en la vía pública por infracción a la Ley 20.000 de Drogas.

“El imputado se proveía de drogas de terceros y aprovechando su condición de taxista la redistribuía entre los microtraficantes de la ciudad”, relató el jefe de la Briant angelina, comisario Marcelo Soto. Se trató de D.A.P.F., de 39 años, y D.T.I.S., de 25 años, quienes quedaron a disposición del Ministerio Público. Por instrucción del fiscal de turno, ambas personas pasaron a control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles. Cabe hacer presente que ninguno de los dos detenidos registra antecedentes por delitos cometidos con anterioridad.

La droga incautada, en tanto, fue remitida al Servicio de Salud para su análisis y posterior destrucción.



LA DROGA INCAUTADA fue avaluada en más de 700 mil pesos.

A LA ALTURA DEL PUENTE COREO

Una persona lesionada deja volcamiento camino a Santa Bárbara

Una persona herida fue el saldo que arrojó un accidente de tránsito ocurrido en la comuna de Los Ángeles.

El hecho se registró cerca de las 11:30 de la mañana de ayer miércoles, a la altura del kilómetro 12,5 de la ruta que conecta la capital provincial de Biobío con la comuna de Santa Bárbara.

Por causas que se investigan, el conductor de un camión forestal perdió el

control del vehículo para -a continuación- volcar y caer al lecho del río.

Este accidente de tránsito ocurrió en el sector donde se emplaza el puente Coreo. Fue al enfrentar una curva que se ubica en el sector, cuando el conductor del vehículo perdió el control e impactó contra las barreras de contención.

Mientras que el remolque se desprendió del camión y cayó a un costado del puente,

la máquina quedó al otro lado de la ruta.

Producto del impacto, el conductor fue derivado al Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” de Los Ángeles a fin de constatar lesiones. En el lugar se constituyó personal de Carabineros y del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), además de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles.



VOLCAMIENTO OCURRIÓ a la altura del kilómetro 12,5 de la ruta que une Los Ángeles y Santa Bárbara.

LOS ÁNGELES

Incendio afecta bodega de Cesfam Nororiente

La mañana de ayer miércoles, un siniestro afectó a dependencias del Centro de Salud Familiar (Cesfam) Nororiente, en la ciudad de Los Ángeles.

La alarma de incendio se registró cerca de las 8:00 horas, trasladándose personal de Carabineros y voluntarios del Cuerpo de Bomberos hasta de calle Morse N° 1585 de la población Endesa. En el lugar, “se pudo verificar que un siniestro afectaba una bodega donde se guardaban insumos médicos”, relató el subcomisario de los servicios de Carabineros de Los Ángeles, capitán Paulo Quiroz. El oficial agregó que no se registraron personas heridas producto de esta emergencia y que las llamas tampoco afectaron a otras dependencias de este centro de Salud. La bodega de material ligero, resultó completamente dañada producto del accionar del fuego. El avalúo de los daños asciende a un monto aproximado que bordea los 3 millones de pesos.

En el sitio trabajaron



LA BODEGA AFECTADA resultó completamente destruida por las llamas.

tres compañías del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, cuyos voluntarios extinguieron rápidamente las llamas.

INICIATIVA IMPULSADA POR CARABINEROS DE CHILE

Lanzamiento Plan Verano Seguro en los Saltos del Laja

Los Saltos del Laja fue el lugar escogido para dar inicio al Plan Verano Seguro en la Provincia de Biobío. Se trata de una iniciativa impulsada por Carabineros de Chile y que apunta a brindar seguridad a quienes viven y visitarán el lugar durante el periodo de vacaciones.

Son cerca de 100 efectivos policiales los que resguardarán el orden y seguridad pública en el sector y que, además, realizarán labores en materia de tránsito.

Fotografías: Manuel Diocares.



Sargento 2° Marcelo Díaz; teniente Angélica Elgueta y suboficial mayor Héctor Fernández.



Sargento 2° José Vivallo; sargento 2° Angelina Cuevas y suboficial mayor Gerardo Baeza.



Teniente coronel, Eduardo Mora; prefecto de Carabineros Prefectura N° 20 de Biobío, coronel Hugo Zenteno y teniente coronel, Alejandro Halabi.



Cabo 2° Carola Manosalva; carabinero Fernanda Jorquera y sargento 2° Carla Gutiérrez.



Subteniente Felipe Fernández; capitán Ramiro Lobos y teniente Ezequiel Quinchao.



Marisel Venegas, Gisela Vásquez, Andrea Vallejos, Amada Beltrán y Patricia Iturriaga.



Sargento 2° Jorge Moya; José Zúñiga y carabinero Leonardo Salas.

A PESAR DE LOS PROBLEMAS

ANFA Bío Bío realiza ceremonia de premiación en el Polideportivo

Con una directiva renunciada, la Asociación de fútbol amateur Bío Bío Los Ángeles, llevó a cabo la ceremonia de premiación a los clubes que destacaron en las diversas series en disputa durante el año 2016.

En la instancia, que fue acompañada por el diputado José Pérez Arriagada y el concejal Francisco González, se generaron instancias de camaradería importantes, particularmente por el momento que vive la asociación, tras la seguidilla de problemas vividos, lo cual fue positivo para recomponer un ambiente tenso.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Concejal Francisco González, Patricio Garrido, Amparo Vidal y Cristian Mundaca.



Jorge Barriga, diputado José Pérez, concejala Myriam Quezada y Manuel Venegas.



Luis Durán, Andrea González, Joyce Inzunza, Claudio Maldonado y Marcela Hernández.



Bastián González, Lucas Manríquez, Luis Hernández y Alejandro Rey.



Víctor Saavedra, Ángel Mendoza, Viviana Bade y José Muñoz.



Alex Burgos, Rosa Daza y Manuel Burgos.



Gonzalo Álamos, Elizabeth Salcedo, Juan Carlos Riquelme y José Navarrete.



Ismael Salcedo, Pedro Álamos y Patricio Cabezas.



Mario Godoy, Héctor Mendoza, Walter Cuevas y Ricardo Hernández.



SON DIVERSAS LAS CONSIDERACIONES a tomar en cuenta para eventuales viajes por tierra y aire.

EN VACACIONES

Sernac entrega recomendaciones para disfrutar en forma segura y sin contratiempos

Si vas a viajar por tierra o por aire, considera estas sugerencias.

Es un hecho que con la llegada del nuevo año, muchas familias optan por tomar vacaciones. Es por esto que aquí entregamos importantes consejos para no desperdiciar ningún día.

Por esto, el director regional del Sernac, Juan Pablo Pinto, recordó que los pasajeros tanto de buses como de aviones, tienen derecho a un servicio de calidad y con las medidas de seguridad al día. Es muy importante que “las condiciones acordadas u ofrecidas tanto para las líneas aéreas, como para las de transporte terrestre, se cumplan”, puntualizó.

VIAJE EN BUS

Los pasajeros de buses interurbanos tienen derecho a calidad en el servicio, lo que implica, que sean empresas formales. Por ejemplo, si los consumidores viajan en “buses piratas”, probablemente no cuentan ni con la calidad técnica ni humana para dar un buen servicio, pudiendo arriesgar incluso su seguridad. A ser transportados en condiciones de

seguridad, a las velocidades autorizadas, con los valores acordados y a que las empresas tomen todas las medidas para que no sufran daños, tanto los pasajeros como sus bienes.

Las condiciones convenidas deben ser respetadas. Por ejemplo, los pasajeros deben exigir puntualidad, tanto para las horas de partida como de llegada a los lugares de destino, y que se cumpla el itinerario.

Que exista coherencia entre lo ofertado y lo real (baños, TV, desayuno, salón cama, puntualidad horaria), así como no ser víctima de sobreventa de pasajes y ser indemnizado o reparado si esto ocurre.

La empresa está obligada a devolver, al menos el 85% del valor de su pasaje, si el consumidor lo anula con 4 o más horas de anticipación. En este sentido, los pasajeros, como cualquier consumidor, también tienen derecho a exigir las indemnizaciones por todos los daños sufridos por incumplimiento de las empresas.

En el caso del equipaje, los consumidores tienen derecho a que éste llegue a destino en buenas condicio-

nes, tal como lo señala la Justicia. Si la empresa extravía su equipaje, deberá indemnizarlo con hasta 5 UTM (alrededor de \$230 mil), según el Decreto 212 del Ministerio de Transportes.

Si el consumidor ha tenido la precaución de declarar el valor de lo transportado, la empresa deberá responder por el total de la pérdida. Para esto, debe solicitar el formulario de declaración de equipaje, el cual debe estar disponible en los locales de venta de pasajes. No obstante, los consumidores siempre tendrán derecho de ir a Tribunales para exigir las indemnizaciones por todo el daño causado.

En caso de algún incumplimiento o infracción, el consumidor debe acercarse a la empresa, si ésta no responde o no proporciona una respuesta satisfactoria, puede presentar su reclamo en www.sernac.cl o en las oficinas del Sernac en las capitales regionales. Las consultas las pueden hacer al 600 594 6000.

VIAJE EN AVIÓN

Los consumidores deben saber que cuando contratan este tipo de servicios, las empresas siempre

deben ser profesionales y entregar un servicio con estándares de calidad y respetando los derechos de los consumidores.

Esto significa que las aerolíneas deben respetar las condiciones ofrecidas y acordadas, esto es que el vuelo salga a las horas comprometidas, se cumpla el servicio a bordo ofrecido, se respete el precio informado y se entregue información veraz y oportuna, entre otros.

Si por condiciones climáticas, de seguridad o fuerza mayor se suspende o se atrasa un viaje, el consumidor tiene derecho de dejar sin efecto el pasaje o acordar con la línea aérea, el cambio de fecha en el vuelo. No obstante, es la Dirección Aeronáutica Civil quien finalmente, tendrá que determinar si el atraso se debió a razones justificadas o no.

MOTIVOS DE FUERZA MAYOR

Cuando se posterga o se suspende un viaje por condiciones climáticas de fuerza mayor, los pasajeros deben hacer valer sus derechos como consumidor y la empresa debe responder con el fin de dejar sin efecto el pasaje.

El consumidor puede solicitar la devolución del dinero del pasaje y/o convenir con la línea aérea en: seguir con el viaje con la demora prevista, cambiar de línea aérea bajo las mismas condiciones contratadas u otras condiciones, que se pacten de común acuerdo.

Respecto a la cancelación de un vuelo, cuando es responsabilidad directa de la aerolínea, los consumidores pueden exigir los derechos de asistencia al pasajero que son:

Embarcar en el siguiente vuelo que tenga disponible el transportador, o en un transporte alternativo, si es que decidiera persistir en el contrato de transporte aéreo; ya sea que el vuelo aún no se hubiere iniciado o se hubiere iniciado y se encuentre en una escala y/o conexión; Prestaciones asistenciales, como acceso a servicios de telefonía, alimentación, alojamiento, transporte; entre otras; Indemnización, en caso de que el retraso sea superior a 3 horas.

Para conocer en detalle todos los derechos y deberes de los pasajeros, así como realizar reclamos, se encuentra disponible una aplicación móvil “pasajero aéreo”, la cual se puede descargar en forma gratuita al celular o tablet.

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699

PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

20% descuento en total de tratamiento dental

LO QUE MÁS BRILLARÁ ESTA NAVIDAD SERÁ *tu Sonrisa*

SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
Buenas razones para sonreír

Telefonos: 2342420
O'Higgins 234 Los Ángeles

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y Sábados:
Música en vivo
Karaoke yailable
Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

ALEXIDER GONZÁLEZ
OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

Te tenemos un regalo...
¡ GRATIS !

BAJA NUESTRA APP Y RECORRE LOS ANGELES. SU HISTORIA. SUS LUGARES TURISTICOS. Y SUS SERVICIOS.

PASEOS RESTAURANTES CAFES MOTELES **DELIVERY'S RESTOBARES SERVICIOS CASINOS PUBS**

LOS ANGELES CHILE
¡ No necesitas estar conectado a INTERNET todo el rato!

frotérmica
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

CALEFACCIÓN CENTRAL AIRE ACONDICIONADO ENERGÍA SOLAR

LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com
www.friotermicaltda.cl

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (411) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

ATENCIÓN TRANSPORTISTAS ASTILLAS

RÍO CLARO Logística Ltda. requiere contratar camiones piso caminante y tradicionales para el transporte de astillas combustible en la VII y VIII región. **PAGO SEMANAL**

Contacto: +56 9 57 69 6582 Lunes a viernes 08 a 18 hrs.
Bases: www.erioclaro.siterranova.cl/transporte

VENDO PUB RESTAURANT

Traspaso derecho de llaves de pub, restaurant, bar, cantina y cabaret en pleno centro de Los Ángeles, con terraza para fumadores, incluye todo el mobiliario.

Patente de alcoholes al día y sin multas (incluye clase C,D,E)
Precio venta: \$45.000.000.-
F: 993509758

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

VENDO CASA CON LOCAL COMERCIAL 2° PISO

4 habitaciones - 3 baños - living comedor separados - cocina amplia - bodega - patentes minimercado - gas - alcoholes - mercadería - máquinas. Local comercial funcionando con trayectoria de 35 años, clientela formada.

Fonos: 432311404 - 982495756

CENTRO ESTÉTICA IMAGEN VITAL

- Solarium
- Bronceado en Spray
- Masajes reductivos y reafirmantes
- Permanente de pestañas
- Tratamientos Capilares

Malalcahuello N°120 Villa el Refugio - Fono: 950059125

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10 Vehículos

Vendo taxi colectivo Toyota Yaris, año 2010, bencinero y gas, con cupo y acciones línea Ciudades de Chile. \$ 18.000.000. F: 432314799

20.1 Propiedades Venden

Sitio en sector Los Tilos, último \$3.300.000.- F: 951586602

Casa 180 m² Villa Los Ríos, local comercial, ampliación regularizada. \$31.000.000.- F: 951586602

20.2 Propiedades Arriendan

Pieza, baño privado, estacionamiento, derechos \$150.000. F: 998303698 - 967888465

50.1 Empleos Ofrecen

Colegio Don Orione Los Ángeles, requiere contratar para los siguientes cargos: 1 Inspector/a General (con experiencia), 1 Profesor de Historia, 1 Profesor de Física, 1 Profesor especialidad Mecánica Automotriz, 1 Profesor especialidad Administración, 1 Profesor de Lenguaje, enviar C.V. al correo: escuelaorione@hotmail.com

Se necesita camarera con o sin experiencia, turnos rotativos. Llamar de 09:00 a 20:00 hrs. F: 994584672

Busco asesora del hogar para Santiago, puertas adentro. \$400.000.- líquido más imposiciones. Llamar 988991718

Se necesitan 2 mecánicos con experiencia comprobada en sistemas hidráulicos, 1 mecánico general en camiones. Contacto: +56957696582, lunes a viernes 8:00 a 18:00 horas.

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar, de lunes a viernes. F: 973301095

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo. F: 979737721

SE OFRECE GUARDIA de seguridad, con curso OS10 al día, curso superior de seguridad, disponibilidad inmediata. F: 990213038

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como garzona, promotora, vendedora. F: 984689043

SE OFRECE GÁSFITER para trabajos de agua potable, alcantarillado y gas, instalación fosas sépticas - destapes alcantarillado. F: 989804663

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar o cuidar adultos mayores. F: 941659167

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en cuidado de niños. disponibilidad inmediata F: 987556701

TSE OFRECE JÓVEN para trabajar, con experiencia como garzón, vendedor entre otros, part o full time, disponibilidad inmediata. Para Los Angeles o Mulchén F: 976926483

SE OFRECE JOVEN para trabajar con experiencia, manipulador de madera, ayudante maestro, entre otros, disponibilidad inmediata para trabajar en Los Angeles, Mulchén. F: 942898048

SE OFRECE GÁSFITER para realizar reparaciones, instalaciones, agua potable, alcantarillado, destapes, calefontes, equipos de gas, hidropack. F: 983903944

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar, puertas afuera. F: 964201774

SE OFRECE SEÑORA responsable, para trabajar de lunes a viernes, de 9 a 2 de la tarde, cualquier ocupación, disponibilidad inmediata. F: 987144982

SE OFRECE CARPINTERO albañil y pintor. F: 997251354

SE OFRECE CUIDADOR para parcela o campo. F: 965251821

SE OFRECE CABALLERO responsable, para hacer astillas, cortar árboles, con motosierra propia, disponibilidad inmediata, para Los Angeles y alrededores. F: 984254088

SE OFRECE JÓVEN para trabajar de noche auxiliar de aseo, reponedor. F: 965426686 - 942295532

SE OFRECE SEÑORA el aseo y cuidado de niños con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. F: 973416423

SE OFRECE MAESTRO en construcción de viviendas y ampliaciones. F: 945203413

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. F: 977812124

SE OFRECE SEÑORA responsable, para trabajar como asesora del hogar o niñera, sin planchado, de lunes a viernes de las 2 a 6 de la tarde, disponibilidad inmediata. F: 987144982

SE OFRECE MAESTRO pintor dentro y fuera de la ciudad, marmolina, techos, cerámicas y yesos. F: 959343295

SE OFRECE SEÑORA por medio día o por días a la semana F: 990960103

SE OFRECE SEÑORA para trabajo de tarde o medio día, de lunes a viernes. F: 973180502

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar, cuidar adulto mayor o niño. F: 950802225

95 Varios

COMPROMISAR NEUMÁTICOS aro 15, 235 para jeep Vitara, F: 955189394 - 989328312

SE COMPRA CABINA de camioneta Hyundai año 1998, pago al contado. F: 998165570 - 995755650

SE VENDE BICICLETA dedama aro 26, valor \$60.000 F: 983189642

DUCHA ELÉCTRICA FAME procedencia Brasil, nueva, \$15.000. F: 991891060

VENDO 4 PUERTAS de interior a \$15.000 c/u F: 983189642

SE VENDE JUEGO de chapas esféricas para puertas, nuevas. \$24.000 F: 991891060

SE VENDE MÁQUINA para fumigar de 16 lts \$30.000 F: 973127799

SE VENDE SAUNA infraroja, caseta de madera eléctrica, valor \$700.000 medidas 120x105x194, F: 991314467

SE VENDE CAMILLA tipo maleta, con ruedas, valor: \$60.000, F: 991314467

SE VENDE PAVAS cluecas con huevos, \$20.000 y \$800 cada huevo. F: 955189394

SE VENDE ENVASES de bebidas y cervezas, a \$2.500 la caja. F: 965864419

SE VENDE BANCA para hacer ejercicios, trabajo de piernas, brazos y pecho, incluyen mancuernas, 4 discos de 1k, 4 discos de 1,5k y dos discos de 5K, más barra Z, buen estado, valor \$30.000 F: 97717924

VENDO COMPUTADOR Olidata Intel Pentium 4 2.26 Ghz., memoria 1G, disco duro 80 GB, monitor 17" \$50.000. F: 954010537

SE VENDE TETERA Antigua de plaqué con 3 tacitas de plaqué y porcelana \$45.000. F: 968031432

SE VENDE UNA TAZA de baño con estanque, un lavatorio con llaves más pedestal, una tina de baño enlozada de 1mt x 66 de ancho x 42 alto, valor \$80.000.- F: 43-2360410

SE VENDE HORNO Artesanal excelente estado, valor \$270.000 F: 971755533 - 432490823

SE VENDE TROMPO concretero de 320 lts. o permuta por auto similar valor \$1.000.000.-, vendiendo 4 neumáticos, aro 16 \$35.000 c/u, conversable. F: 997245717

SE VENDE CALEFONT de 5 lts., nuevo. F: 982100500

SE VENDE CÚPULA de camioneta con parrilla (Chevrolet, Toyota o Nissan) \$350.000 conversable, Mulchén. F: 956413628

SE VENDE MOLINO Procedencia Dinamarca, todo tipo de granos, excelente. F: 991891060

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

JUEVES 5 DE ENERO DE 2017

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:

§ Avisos Económicos

Documentos

CHEQUES ROBADOS: N° 1674 al 1680 CTA. CTE. N° 00006199590-0, Banco Santander, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24475)

CHEQUE EXTRAVIADO: N° 30996 CTA. CTE. N° 000001738194, Banco Santander, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24480)

Remates

REMATE: Rol V-24-2015, Juzgado Letras y Garantía Yumbel, remate 23 enero 2017, 12:00 horas. Secretaría Tribunal: 1.- 1,298% acciones sitio y casa calle 1 N° 354, P. Diego Portales Yumbel, superficie 60 metros cuadrados, rol 226-139 Yumbel,

fojas 638 vuelta número 569 conservador Yumbel, año 2016. Mínimo \$250.000.- 2.- 4.545%, acciones casa y sitio, calle Quintana Yumbel, N° 273 hoy 661, 6,35 metros frente por 55 metros fondo, rol 77-6, Yumbel, fojas 1.183 número 912 año 1992, conservador Yumbel. Mínimo \$500.000.- Caucción igual 10% consignado cuenta tribunal o efectivo. Bases Secretaria Tribunal. (24472)

SUBASTA: Ante Juzgado 1° Civil de Los Ángeles, causa caratulados "León/.", Rol V-223-2016, se rematará el día 11 de Enero del año 2017, a las 12: 00 hrs. Acciones y derechos equivalentes al 50% de una propiedad inscrita a fojas 6087 N° 4242 del Registro de Propiedades del Conservador Bienes Raíces de Los Ángeles correspondiente 2009, de una superficie total de 7,26 hectáreas. Rol avalúo fiscal N° 1555 - 836. Postura mínima será la suma

de \$ 25.000.000 pesos; Precio pagadero en depósito judicial, al momento de adjudicar la propiedad. Los postores interesados en tomar parte en la subasta deberán acompañar solamente vale vista a nombre del tribunal por el 10% del mínimo fijado. (24389)

Extracto

EXTRACTO: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE MULCHEN, EN CAUSA Rol V-29-2016, por resolución de fecha 06 de septiembre de 2016, se decreto

interdicción por causa de demencia don FELICITO AGUILERA ACUÑA, run 4.233.920-2, nombrándose su curadora definitiva a su conyuge doña MARIA ISABEL CID CID. (24471)

EXTRACTO: En causa RIT C-229-2016, sobre cuidado personal del Juzgado de L. y G. con competencia en familia de Mulchén, respecto a la niña Renata Alejandra Gacitúa Boza, se cita a todos los parientes consanguíneos o por afinidad a la audiencia de juicio del día 17 de Enero del 2017 a las 10:00 horas. (24479)

FE DE ERRATAS

El día 31 de Diciembre de 2016 en la página 23 de la sección Avisos Económicos se publicó Extracto de Derecho de Aprovechamiento de Aguas. Dice: Edgar Iván Gutiérrez Debe decir: Edgar Iván Zavala Gutiérrez



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC) Valor en puntos (6)	Variación Porcentual		
				Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)	Últimos 12 meses (5)
2016						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460	111,70	0,3	0,7	4,7
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5
Abril	45.316	543.792	112,49	0,3	1,5	4,2
Mayo	45.497	545.964	112,75	0,2	1,7	4,2
Junio	45.633	547.596	113,25	0,4	2,1	4,2
Julio	45.724	548.688	113,53	0,2	2,4	4,0
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196				
2017						
Enero	46.229	554.748				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Noviembre de 2016 hasta el 9 de Diciembre de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

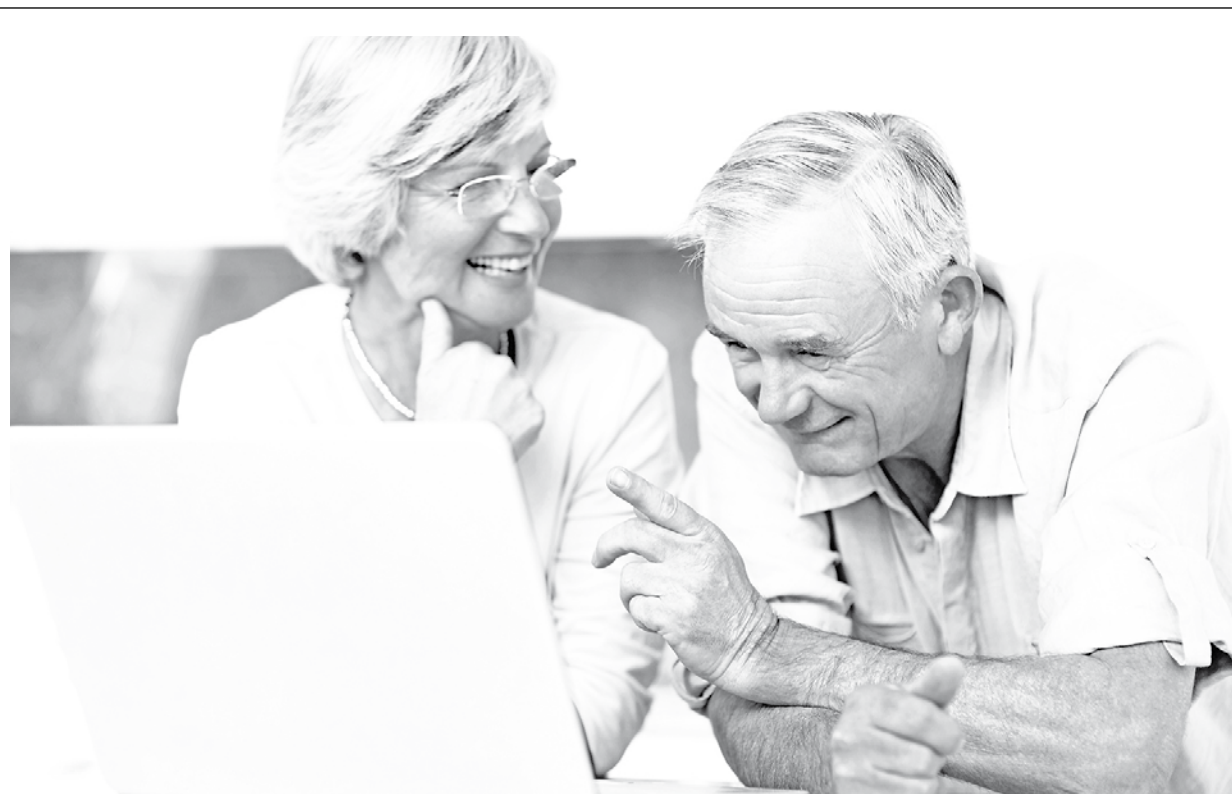
FECHA	U.F.	I.V.P.
DICIEMBRE 2016		
01-12-2016	26.315,28	27.373,29
02-12-2016	26.317,03	27.375,34
03-12-2016	26.318,78	27.377,39
04-12-2016	26.320,54	27.379,44
05-12-2016	26.322,29	27.381,49
06-12-2016	26.324,04	27.383,54
07-12-2016	26.325,80	27.385,59
08-12-2016	26.327,55	27.387,64
09-12-2016	26.329,30	27.389,69
10-12-2016	26.330,15	27.391,48
11-12-2016	26.331,00	27.393,28
12-12-2016	26.331,85	27.395,07
13-12-2016	26.332,70	27.396,87
14-12-2016	26.333,54	27.398,66
15-12-2016	26.334,39	27.400,46
16-12-2016	26.335,24	27.402,25
17-12-2016	26.336,09	27.404,05
18-12-2016	26.336,94	27.405,85
19-12-2016	26.337,79	27.407,64
20-12-2016	26.338,64	27.409,44
21-12-2016	26.339,49	27.411,23
22-12-2016	26.340,34	27.413,03
23-12-2016	26.341,19	27.414,83
24-12-2016	26.342,04	27.416,62
25-12-2016	26.342,89	27.418,42
26-12-2016	26.343,74	27.420,21
27-12-2016	26.344,58	27.422,01
28-12-2016	26.345,43	27.423,81
29-12-2016	26.346,28	27.425,60
30-12-2016	26.347,13	27.427,40

ENERO 2017

01-01-2017	26.348,83	27.431,00
02-01-2017	26.349,68	27.432,79
03-01-2017	26.350,53	27.434,59
04-01-2017	26.351,38	27.436,39
05-01-2017	26.352,23	27.438,19
06-01-2017	26.353,08	27.439,98
07-01-2017	26.353,93	27.441,78
08-01-2017	26.354,78	27.443,58
09-01-2017	26.355,63	27.445,38

MONEDA

Dolar	671,78	Pesos
Euro	702,00	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	106,20	Índice



AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL

Ingresar a nuestro sitio web

www.latribuna.cl

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.

Aquí se paga hoy!

VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



PROMOCIÓN
RADIO SAN CRISTÓBAL 97,5 FM



DEBIDO AL **ÉXITO**
CONTINÚA ESTA CAMPAÑA

Hasta 50%

en tu campaña
publicitaria Radial
sólo por ~~diciembre~~,
enero y febrero

10% 3 frases diarias por el mes

25% 6 frases diarias por el mes

50% 10 frases diarias por el mes

Emisión de Lunes a Viernes



MÁS INFORMACIÓN CON VIOLA MORA (SRA. YOLITA) 9 72486564

El verano es el mejor momento para el comercio
y la publicidad, atraerás más clientes a tu negocio.

EN EL POLIDEPORTIVO

Reconocen a los mejores tenimesistas del año 2016

En una ceremonia desarrollada el pasado jueves, en dependencias del Polideportivo. La Asociación Angelina de Tenis de Mesa, realizó la premiación y reconocimiento a sus máximas figuras.

Los jóvenes quienes durante el año 2016, obtuvieron logros a nivel local, regional, nacional e incluso internacional, en tenis de mesa.

Además, en la ocasión se llevó a cabo la firma de traspaso de Felipe Olivares, jugador que llega a defender el nombre de Los Ángeles en los próximos torneos que juegue en la competencia chilena.



Fotografías: Alberto Zúñiga.



DEPORTES



IBERIA YA CUENTA CON PLANTEL COMPLETO para iniciar el campeonato, sólo basta que los jugadores se pongan a tono con el resto del plantel.

NARVÁEZ Y FERNÁNDEZ

Dirigente de Iberia y refuerzos: “confiamos en lo que ellos saben hacer”

La llegada de los dos nombres se da previo al duelo ante Ñublense, pactado para este sábado. El duelo de mitad de semana (próxima) aún no tiene definido el rival.

Hernán Hernández, director de Deportes Iberia, hombre importante en la institución, conversó con La Tribuna respecto de los dos nuevos refuerzos que llegan al club.

Giovanni Narváez y Frank Fernández concentran la atención en el cuadro azulgrana, ya que llegan a un equipo que tiene la necesidad imperiosa de mejorar en los resultados, particularmente pensando en que el elenco tiene -en la primera B- alguno de los mejores jugadores del torneo.

“Fue un requerimiento del técnico, el delantero y volante. Narváez lo conocemos, lo vimos jugando en Puerto Montt contra nosotros, y siempre lo encontramos interesante, así que es muy bueno que haya

llegado. Esperamos que puedan ser el punto de partida que necesitamos para activar el equipo”, comentó.

Además, añadió que “lo que nos puede ocurrir es un tema de apoyo en el mediocampo, que es lo que hará Narváez, que sabemos lo que ha hecho, y creemos que en la parte en que estamos un poco más débiles, podemos tratar de mejorar la parte defensiva. Tener esa parte más firme, con un poco más de concentración, evitar problemas. Llama mucho la atención que seamos el equipo más goleador y el más goleado”.

El dirigente dijo que Nelson Soto está buscando otras alternativas de juego, y para eso son las dos nuevas contrataciones del club, que buscarán aportar variantes al desarrollo

del equipo en un partido.

“En la medida en que atacemos más, tenemos menos posibilidades en que nos ataquen. Nosotros tuvimos reunión el viernes en la tarde con Ana Bull, por videoconferencia, y una de las cosas que el resto del directorio nos pidió es hacer mayor presencia. Con el técnico hemos tenido bastante afinidad. Por lo menos una vez a la semana nos juntamos con él, Romero se junta varias veces más. Queremos darle mayores comodidades, pero el directorio nos pide más presencia en los entrenamientos”, sostuvo.

Cree que falta que los jugadores sientan más apoyo del directorio, lo que asumen como un mea culpa, pero quieren revertir dicha situación aumentando su presencia, incluso, como primera medida, se solicitó a Christian Montoya que en su rol de gerente deportivo debe estar mucho más cerca de ellos. “Lo hace, pero tendremos un mayor cuidado por parte del directorio en que esto se cumpla”.

El presupuesto del club, a pesar de no ser tan holgado, tiene la espalda para poder contratar ahora, y que aquella situación no merme la posibilidad de incorporar nuevos nombres para el próximo torneo.

LA PLANIFICACIÓN

Cuando el club hizo una gran inversión en nombres, para que llegaran al equipo y así pelear la zona alta de la tabla, se pretendía que la planificación inicial se cumpliera, pero como es sabido por todos, el equipo estuvo lejos de -por lo menos- el quinto lugar.

“Si uno ve todas las entrevistas de un comienzo, todo estaba pensado para estar desde el quinto puesto para arriba. Si uno ve esto partido a partido, le puede encontrar muchas justificaciones, pero lo que valen son los números. Creemos que no merecemos estar donde estamos, por el plantel que tenemos, es excelente, buenísimos jugadores, pero les ha faltado creerse el cuento y confiar en

sus capacidades”, manifestó.

Hernández, en el marco de la planificación que tienen, explicó que ambos jugadores que llegan como refuerzos, son préstamos que se hicieron, y tendrán una duración de una temporada, lo que significa un año. Es decir, que según lo señalado, sus contratos expiran en diciembre, salvo que la institución pretenda extender el vínculo, o adquirir el pase de los jugadores.

“Vienen cedidos por Rangers, por este campeonato. Ahora, si uno se acuerda de ellos, aportaron bastante a sus equipos. Ahora, por la cantidad de jugadores que tiene ese equipo, superior a la nuestra, no estaban jugando. Nelson los ubica, a Narváez creo que lo tuvo, a Fernández lo conoce, así que pueden ser un aporte. Además, hay que considerar que son apuestas, hay que apostar en que nos pueden funcionar, Dios quiera que nos resulten y que confiemos en lo que ellos saben hacer”, concluyó uno de los directores del club, Hernán Hernández.

CLUB DEPORTIVO

Trekan realiza clínica de vóleybol de carácter intensivo en esta temporada

Hoy finaliza este proceso de preparación, pensado en tener una destacada presentación en la Liga Nacional de Menores de este año.

Las diferentes series del CD Trekan, han comenzado su preparación para la Liga nacional de Menores 2017, que se inicia en abril. Para ello, desde el lunes 2, y hasta mañana, se está llevando a cabo una Clínica de Vóleybol Intensivo en el Polideportivo de la ciudad, a cargo del destacado entrenador nacional Eduardo Chávez.

Cabe señalar que el profesor Chávez viene de participar del Sudamericano Escolar realizado en Medellín, Colombia, representando al vóleybol femenino de Chile, obteniendo el cuarto lugar. Junto a lo anterior, destaca que es el entrenador que más Ligas Nacionales ha conseguido en diferentes series con sus respectivos equipos.

Para el directorio del CD

Trekan, esta actividad, que ya es segundo año que se realiza y con mucho éxito, enmarcándose en la planificación estratégica del club. Es una gran oportunidad para las jugadoras y a nuestros técnicos de generar nuevos aprendizajes, desde el punto de vista técnico y táctico, de exponer herramientas de liderazgo, manejo de grupo, entre otros.

Este año, además, han incorporado en la clínica, una actividad que ha involucrado a padres y jugadoras, generando una interacción de diálogo sobre la temática "El Vóleybol, Formación, Competencia y Desarrollo en las jugadoras".

"Esta actividad nos motiva a seguir desarrollando este deporte de la manera más profesional posible, asesorándonos con los que más conocimiento tienen en los



EL CLUB hace todos los esfuerzos por tener un gran rendimiento en las próximas competencias.

temas que involucra el vóleybol. Esta clínica de vóleybol ha sido el punto de inicio, ya que está concretado para las próximas semanas un trabajo con la psicóloga deportiva Cecilia Barril, cuyo objetivo es seguir reforzando el trabajo de los 3 entes relevantes de la

actividad: jugadoras, entrenadores y padres", dijo Claudio Paredes, dirigente del club.

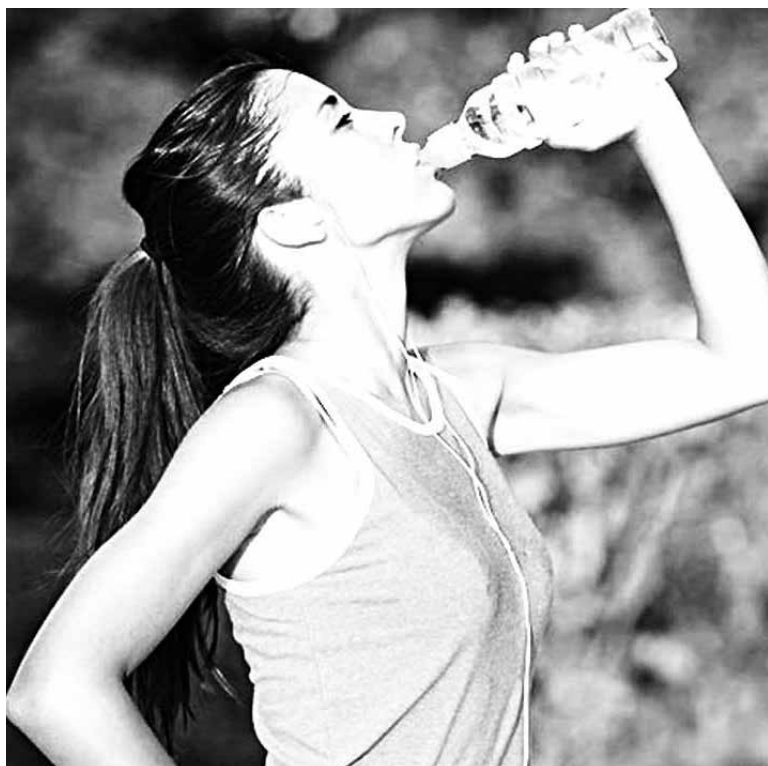
También, dijo que está convencido como CD Trekan, de seguir haciendo el esfuerzo de entregar las máximas herramientas en pro del fortalecimiento físico, deportivo y

humano de las jugadoras. El conocimiento es la base del desarrollo y es ese el enfoque. Los resultados no son accidente, sino la complementación del conocimiento, del trabajo, del esfuerzo y actitud de todos los actores involucrados en este Club Deportivo. Los

entrenamientos continuarán durante los meses de verano, por lo que invitamos a ingresar a la página <http://www.trekanlosangeles.cl> o ponerse en contacto a través del correo electrónico: trekanlosangelesvolei@gmail.com; o llamar al 91281075.

TODO CUESTA

Consejos para ajustar el cuerpo después de las Fiestas de Fin de Año



CAMINAR COMO MÍNIMO 30 minutos al día y mantener una hidratación adecuada son pequeños cambios que nos pueden ayudar bastante.

Tras las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, existe la posibilidad de tomar un descanso para los que salen de vacaciones, o retomar la vida laboral y familiar, y para ello debemos reorganizar nuestra alimentación para reponernos a las secuelas de lo comido y lo bailado.

Aunque este año hubo dos días feriados para las fiestas, de todas formas por algunos días la comida y el alcohol abundó en nuestras mesas, y con eso los kilos demás también aparecieron. Ahora, ya finalizadas las celebraciones de fin de año, no queda otra que bajar lo que se subió y trabajar para poder recuperar la figura.

¿Cuánto podemos engordar tras las fiestas de fin de año? Hay que sumar a nuestro peso el pan de Pascua, el pavo relleno de Año Nuevo, el "cola de mono", entre otros. De hecho, en promedio las personas suben entre dos y cuatro kilos durante los festejos.

Para tener en consideración, un pavo asado de 100 gramos aporta

215 calorías, una copa de vino de 75 centímetros cúbicos aporta 55 calorías, un pisco sour de 150 cc 350 calorías, empanada de cóctel 130 calorías cada unidad, pan de Pascua 250 calorías cada porción, papas duquesas 175 calorías en 100 grs.,

Para perder los kilos sumados tras las celebraciones, el director de la Unidad de Calidad de Vida de la Mutual de Seguridad CChC, doctor Christian Vuskovic, señala que para volver a la rutina alimentaria y recuperar el peso luego de estas fiestas se debe seguir un ritmo en las comidas y organizar horarios.

RECOMENDACIÓN

Actividad física: caminar como mínimo 30 minutos al día y realizar ejercicios de estiramiento o elongación por al menos cinco minutos para mejorar la flexibilidad y movilidad de las articulaciones.

Nutrición: Procure todos los días tener una alimentación completa, favoreciendo alimentos ricos en proteínas y fibras -pastas, arroz, carnes, preparaciones con huevo, legumbres, verduras, entre otros-, ya que estos lo harán sentirse saciado, y evitando la comida chatarra. Una alimentación deficiente o desequilibrada puede disminuir el rendimiento de una

persona hasta en 30%, con respecto a su productividad normal.

Cantidad: Asegúrese de consumir las calorías que su cuerpo necesita a diario según su estilo de vida, hábitos y trabajo.

Frecuencia: Lo ideal es darse el tiempo para realizar, al menos dos comidas completas durante el día, lo que incluye tomar un buen desayuno en las mañanas y sumar dos colaciones livianas a media mañana y media tarde.

Colaciones: Hablando de las meriendas, para que no le de hambre entre comidas, lo ideal es consumir snacks sanos, como frutas, yogurts, frutos secos, cereales o galletas. Y por supuesto, estos se deben ingerirse sólo dos veces al día -al mediodía y en la tarde-, ya que un consumo constante tampoco será muy saludable y fomentará el aumento de peso.

Disminuya: el consumo de azúcar refinada, presente en bebidas dulces, entre otros, y paralelamente también es necesario disminuir el consumo de sal a no más de 5 gr al día.

Hidratación: Cualquiera sea la naturaleza de su trabajo o actividad, una de las claves más importantes es hidratarse, por lo que le conviene tener agua u otras bebidas -jugos, té o gaseosas- siempre cerca.

REDUCIR EL VOLUMEN DE GRASA

¿Hacer dieta o ejercicio?: conozca qué es mejor para bajar de peso

Para potenciar la pérdida de peso de forma saludable, no basta con ponerse a dieta o hacer algo de ejercicio, sino que es preciso una adecuada combinación de estas.

Antes de comenzar, nos gustaría asegurarnos que no hay ninguna confusión entre peso y volumen. Generalmente, mucha gente que comienza una actividad física de cierta intensidad o un entrenamiento con la intención de perder "peso", comprueba para su asombro al poco tiempo que el peso va aumentando paulatinamente.

Para entenderlo, tenemos que aclarar que muy probablemente nuestro objetivo no sea perder peso, sino reducir el volumen de grasa que tenemos acumulado en ciertas partes de nuestro cuerpo. Y es que el músculo pesa más que la grasa, y si estamos tonificando el músculo gracias al entrenamiento pesaremos más. Sin embargo también estaremos reduciendo el volumen y la grasa, el cual era nuestro auténtico objetivo.

Acumulamos grasa o la gastamos, según comamos más calorías de las que estamos utilizando o menos, de modo que la alimentación y la actividad física tienen que ir de la mano ingiriendo un poco menos y gastando un poco más. Desde este punto de vista, lo importante para perder grasa no es como se ha dicho muchas veces realizar ejercicios de baja intensidad y largo tiempo, sino aumentar nuestro gasto calórico.

Esto se puede realizar de varios modos según nuestros gustos y posibilidades:

Podemos tratar de gastar más aumentando nuestras actividades físicas cotidianas: Ir caminando a los sitios y no en auto, subir por las escaleras y no por el ascensor, ayudar en las tareas de la casa; otra forma de aumentar el gasto calórico es realizando actividades de baja intensidad y larga duración: Dos horas de bicicleta o caminar, una hora nadar o correr. En este caso, las sesiones partidas (dos sesiones de media hora al día en lugar de una de una hora) obtienen un mayor gasto energético gracias al aumento del gasto post ejercicio, pero si el tiempo apremia y no disponemos de más de 30 o 45 minutos, lo ideal es realizar una actividad con un alto gasto calórico.

Un buen ejemplo de este tipo de actividad es el circuito, en el cual se realizan ejercicios de modo que al término de uno podamos realizar otro con los músculos descansados de nuestro cuerpo (mínimo 4 días a la semana). Otro concepto erróneo que suele circular, es que si deseo perder grasa de una zona tendré que hacer ejercicio con esa zona (por ejemplo si quiero bajar barriga tendré que hacer abdominales). Esto no es así, las zonas en las que se acumula la grasa las dictan nuestros genes (por eso generalmente los hombres tienden a acumular grasa en la barriga y las mujeres en las caderas), otra cosa es que tonificando una zona el músculo



EL EQUILIBRIO JUSTO te ayudará a reducir grasa, que es distinto a bajar de peso.

que está debajo de la grasa este menos flácido y eso mejore el aspecto de esa zona. Y no sólo eso, sino que quemamos primero la grasa de la última zona en la que se nos ha acumulado, es decir, si yo primero eché barriga y después se me ha acumulado grasa en los brazos, si quemamos grasa, primero gastaré la de los brazos y luego la de la barriga (independientemente de si el ejercicio es de piernas o brazos). Un último consejo, beber mucha agua durante el ejercicio. Mucha gente tiende a beber poca agua y a ponerse ropa que le haga sudar más, es un grave error, el peso que perdemos es sólo agua (se recupera cuando volvemos a beber) y perjudica a nuestro rendimiento y nuestra salud. Recordar lo que comentábamos al principio de este artículo, el objetivo que perseguimos no es la pérdida de peso sino la disminución de la grasa.

ERRORES COMUNES

Nunca conviene la reducción drástica de peso en pocas semanas a base de llegar a casi eliminar la ingesta de alimentos, porque además de no ser saludable y encontrarnos más débiles, bajamos el metabolismo basal (lo que consumimos en reposo), de modo

que cuando volvemos a una ingesta normal de alimentos enseguida cogemos todo el peso que habíamos perdido porque nuestro cuerpo se ha acostumbrado a consumir muy pocas calorías. Siempre es preferible reducir en pocas calorías nuestra ingesta a través de unas pautas de alimentación correctas que incorporemos para siempre en nuestros hábitos alimenticios, a la vez que aumentemos el gasto de calorías realizando actividad física.

Otro error muy común, es tratar de adelgazar eliminando comidas. Se debe tratar de realizar cinco comidas al día, pero en la cantidad justa. Siguiendo con el ejemplo de la gasolina, si sabemos que cada pocos kilómetros vamos a parar en una gasolinera, no será necesario que llenemos mucho el depósito, sin embargo si no vamos a repostar hasta dentro de mucho, tenderemos a llenar a tope el depósito. Del mismo modo, si nuestro cuerpo sabe sólo comemos dos veces al día y que hasta la vuelta de diez horas no volvemos a comer, guardará reservas para pasar todo ese tiempo. Pero si el cuerpo sabe que cada dos o tres horas va a recibir alimentos, no necesita guardar reservas. Es por tanto

muy importante desayunar, comer algo a media mañana, comer, merendar y cenar.

RECOMENDACIONES CONCRETAS PARA PERDER PESO

A la luz de los estudios, ambos tipos de tratamientos, dieta y ejercicio, deben utilizarse de manera conjunta para potenciar la pérdida de peso. Se debe valorar cada caso en concreto y establecer una pauta de alimentación y actividad física específica para cada persona, con el objetivo de adaptarse a sus hábitos y

costumbres, y potenciar al máximo la pérdida ponderal y el mantenimiento del peso perdido. El nutricionista estudiará los hábitos alimentarios actuales y establecerá, de forma conjunta con cada individuo, el plan de alimentación y dieta hipocalórica adecuada. En cuanto a la actividad física, se deberá potenciar actividades aeróbicas, si es posible a diario, de al menos unos 20-30 minutos; aunque un estudio de la capacidad física de cada persona será necesario para establecer la intensidad y duración de cada actividad.



HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.
Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382



Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:
Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 43 2311040

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

INGENIERO

**INGENIERO AGRÓNOMO
GERARDO LEAL JOFRÉ**

Asesoría producción
hortalizas aire libre,
bajo plástico
Producción hidropónica

Fono: 981882392
Mail: gljofre@vtr.net

ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO

ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO

Envíanos tus
informaciones
y denuncias

+569 829 353 55



WhatsApp

www.latribuna.cl

San Cristóbal
97.5 fm

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Foto del día

Fotografía: Víctor Ponce Agüero

Evento artístico-musical Fundación Juan XXIII en Colegio San Gabriel.



Santoral

Hoy: Emilia

Fases de la Luna



MENGUANTE
19 de enero



NUEVA
27 de enero



CRECIENTE
5 de enero



LLENA
27 de enero

Sudoku solución 4 de enero

5	2	7	3	4	8	9	6	1
6	8	1	9	5	2	4	7	3
4	9	3	6	1	7	2	5	8
9	1	2	5	7	3	8	4	6
7	4	5	8	6	1	3	2	9
8	3	6	2	9	4	5	1	7
1	5	8	4	3	6	7	9	2
2	6	4	7	8	9	1	3	5
3	7	9	1	2	5	6	8	4

Sudoku

Dificultad: Normal

		6	4	2		7	5	
						2		4
								6
3	5	4			8		6	
		8			2		3	7
		9				1	7	
	2	5		8	7			3
		3		4	6	5		

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

LOS VERSOS COMO TRATAMIENTO

Ivo Maldonado: “Un poeta no sólo debe escribir, sino también tener un compromiso social”

El poeta es responsable de “Versoterapia” compilación de autobiografías preparada por los integrantes del grupo de adultos mayores “Los Activos”, quienes son usuarias y usuarios del Cesfam y del Cecosf.

“**L**a versoterapia busca encontrar ese diario de vida interno que uno tiene y que por muchos motivos olvidó en el tiempo, y desde ahí se pueden sacar a la luz traumas que sucedieron en la niñez o adolescencia y que se pueden canalizar a través de la escritura, buscando una solución o digerir estos problemas”, así describe esta innovadora técnica realiza por el poeta y director de la editorial angelina “Bukowski”: Ivo Maldonado.

Nacido en Concepción, pero residente esporádico de la comuna desde hace 7 años, dedica desde hace 3, gran parte de su tiempo al desarrollo de talleres de versoterapia en el Cesfam Nuevo Horizonte, ubicado en el sector nororiental de la ciudad, recinto donde

trabaja con pacientes adultos mayores diagnosticados con distintos niveles de estrés o depresión. Bajo estímulos cognitivos va descubriendo diversos episodios de la vida de sus alumnos/pacientes, los cuales son plasmados en textos, aplicando esta terapia desarrollada por primera vez en el país. Gracias al apoyo del Ministerio de Salud el taller logró publicar el libro Versoterapia, donde se exponen gran parte del material realizado por los 20 alumnos de la actividad.

En la actualidad, médicos del nombrado centro de salud se encuentran realizando estudios clínicos en los adultos mayores asistentes al taller, con el fin de demostrar los beneficios físicos de esta experiencia. Índices que esperan exponer en un Congreso

de medicina a realizar en Río de Janeiro en 2017.

Junto con lo anterior, Maldonado ha gestionado la realización del boletín “A los años vida”, escrito por los mismo adultos mayores, quienes realizaron toda la investigación y diseño de la publicación en formato periodístico, con un impresión de 2 mil ejemplares, distribuidos en distintos Cesfam y centros del adultos mayor.

El trabajo realizado por Maldonado no sólo se avoca al área salud, el profesional publicó también el pasado 22 de noviembre en la Escuela Especial “Esperanza”, el libro “Cuentos mágicos, para niños mágicos”, desarrollado por un escritora de Laja, en base a sus talleres para jóvenes y adultos que realizó en dicha comuna, “cuando leí los cuentos supe que debía hacer la presentación del libro en un colegio como ése, para estar con estos niños, y no me equivoqué fue una experiencia maravillosa”, declaró el poeta.

Como encargado del taller de versoterapia, ¿qué avances ha podido ver en los pacientes?

Estos procesos son un aporte, yo converso con ellos y están y se ven mejor, lograron desarrollar su personalidad o comunicarse mejor, y los exámenes físicos se están haciendo, con el fin de corroborar los beneficios de estas alternativas. Esperamos también tener la posibilidad de replicar la idea en otros Cesfam.

Siendo un “trotamundos” ¿Por qué siempre vuelve a Los Ángeles?

Me gusta esta ciudad, porque aquí se da una tranquilidad única, y también me gusta porque está creciendo mucho, hay mucho por hacer, porque no creo que la misión del escritor sea sólo escribir, sino que tener un compromiso social, y en eso siento identificado con esta ciudad.



El poeta Ivo Maldonado

Se reactiva la comuna culturalmente...

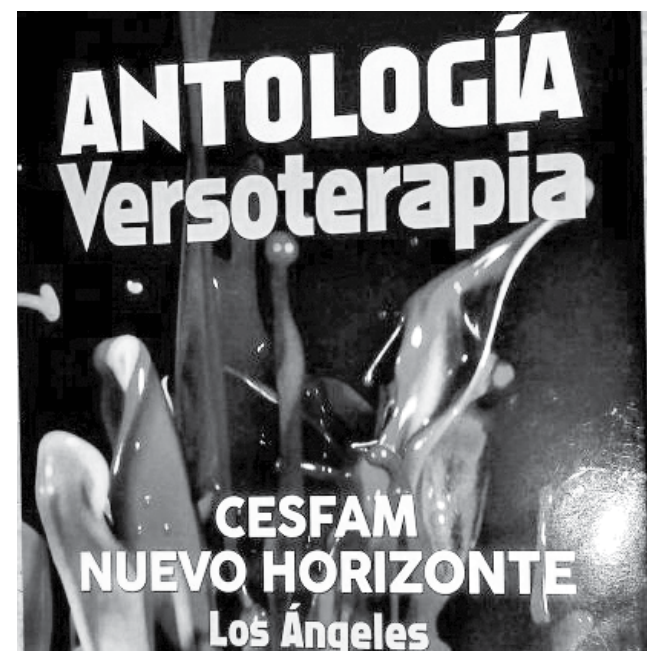
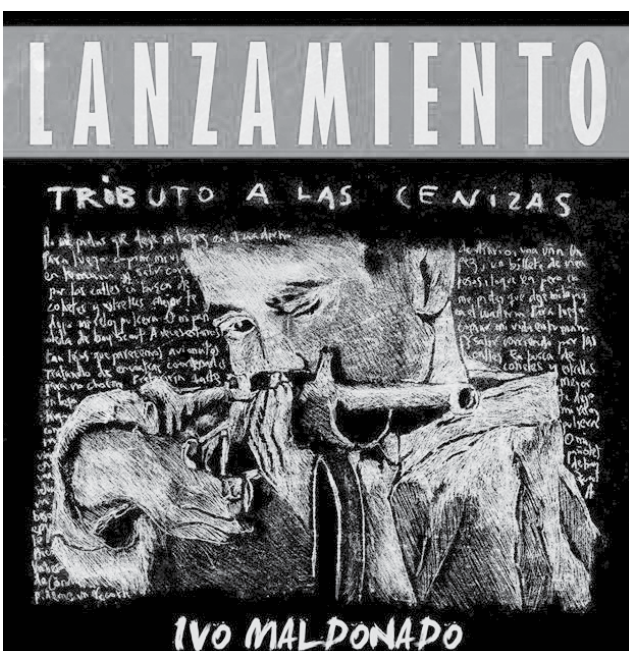
Es bueno que se sepa lo que se está haciendo desde Los Ángeles, como todos los libros de editorial Bukowski, que se presentan en distintos lugares, tienen diversos autores pero son hechos desde acá. Y también buscamos potenciar a los autores locales, queremos hacer una antología de escritores de la provincia.

EL POETA

Ivo Maldonado cuenta con 4 libros publicados, siendo el año 2000 editado el primero de éstos bajo el título “Anamorfosis”, el cual contó con el auspicio de la Municipalidad de Talcahuano. Posterior a esto, publica “Antología de la nada”, y es parte de la antología de escritores TRECE, gestionado por la Universidad de Concepción, “fue en este momento donde me di cuenta que la poesía iba más allá de querer escribir un par de versos, sino que había algo más profundo”, declaró.

“Cuando los árboles se olvidan del otoño”, es el título de su trabajo lanzado en Los Ángeles, y con el cual recorre varios países de Latinoamérica y España. En 2014 presenta “Tributo a la ceniza”, en la mítica casa museo La Chascona gracias a la Fundación Neruda, poemario donde

hace un recuento de su trayectoria. Tras dos años de receso y un viaje a China, el autor prepara “Tian’anmen” (Puerta de la Paz Celestial), proyecto en el que se encuentra trabajando arduamente y espera publicar a mediados de este año, marcando con esto su retorno a la literatura.




Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Asistencia Pública (Urgencias)	43233600
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	2312008
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Aguila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonomograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



	Opción	Volátil	Neodimio	Gen-darme	Aceite
	Pueblo chileno				
	Incline Inv.				
	Cromo		Nota Mus.		
	Vallado		Rapado s/voc.		
	Actor				
1000	Nacido	Cegato			Pinta
		Hablarán			
Hindú			551		
			Inedia		
Desean Inv.				Ter. verbal	
				Enfado	
Distinta			Río colombiano		
			Rápida Inv.		
Roda		Auto-móviles			
		Ganso			
Uranio	Aceitan Inv.				Alfa
	Cobalto			Ser supremo	
200		Fundo Rev.			Poeta mexicano
		Sonrei			
Ristra			Sentir		
			Tate		
Yodo	Lleva Inv.			Vocal doble	
	Potasio			Vocal	
Cont. Foto.		Detención			

Ferías

JUEVES
Los Incas, entre Los Mayas y Los Apaches
Villa Las Américas

Farmacia de Turno

STEP
LAUTARO 594 LOCAL 4



	E	N	M	N	N
	G	A	M	I	N
	R	U	I	N	A
	E	N	C	O	
	G	A	T	A	
	P	I	O	P	O
	R	E	C	I	O
	A	R	E	L	R
	N	O	R	A	T
	Z	A	R	I	S
	A	E	R	G	R
	C	E	R	R	O
	O	R	A	S	E
	L	I	O	S	A
	A	T	O	A	R

Horóscopo

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: No debe asustarse con el amor, abra su corazón y permita que este llegue a su vida. SALUD: Tu modo de enfrentar la vida afecta también a tu estado de salud, se más optimista. DINERO: Está pasando por un momento de vacas gordas, guarda recursos. COLOR: Morado. NUMERO: 22.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: Es hora de perdonar lo que te hicieron, no por un tema de arreglar las cosas sino porque te hará bien a ti y a tu alma. No te quedes pegado/a en el pasado. SALUD: La salud no es una ruleta rusa. DINERO: Luche contra su tendencia a comprar todo lo que le gusta. COLOR: Azul. NUMERO: 1.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: Aprovecha lo que tienes aunque no sea lo que buscas ya que más adelante el camino se irá abriendo hacia un horizonte mucho más interesante. SALUD: Complicaciones hepáticas por abusar de alimentos grasos. DINERO: Negocios dudosos, cuidado. COLOR: Amarillo. NUMERO: 13.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Necesitas estabilizar más tus sentimientos antes de enfocarte en alguien ya que podrías generar algún daño en la otra persona. SALUD: Tenga precaución con esas andanzas ya que le están perjudicando bastante. DINERO: No es día para cerrar negocios. COLOR: Granate. NUMERO: 12.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: Haga lo que tiene que hacer para reparar los prejuicios cometidos. SALUD: Dele un giro a su vida. Alejese de todo lo que genere energías negativas. DINERO: Guarde los recursos que tiene para más adelante y trate de mejorar su distribución. COLOR: Plomo. NUMERO: 8.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: La vida le ha puesto en frente cosas muy hermosas, disfrútelas y deje de quejarse por nada. SALUD: Más cuidado con los accidentes, sea más precavido/a. DINERO: Cuidado con esas actitudes en su trabajo, no genere situaciones de conflicto. COLOR: Terracota. NUMERO: 29.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: Tienes que ser un poquito más audaz si es que quieres abandonar el mundo de los/as solteros/as. SALUD: Te recomiendo hacer reposo para recuperar un poco de las fuerzas gastadas. DINERO: Te presentarán interesantes proyectos. COLOR: Café. NUMERO: 6.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: No es muy bueno andar desconfiando o celando a las personas. No te muestres de esa manera y menos si estás tratando de conquistar a alguien. SALUD: Deja de ver tanta televisión así tus molestias a la vista disminuirán. DINERO: No te aflijas, sigue adelante. COLOR: Crema. NUMERO: 18.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: Cuidado con las tentaciones en tu lugar de trabajo, la cosa se dará fácil pero dependerá de ti dar el si o no. SALUD: Has algo entretenido durante la tarde, ayuda a tu estado anímico. DINERO: Quédate mejor en tu trabajo, no aceptes esa oferta. COLOR: Azul. NUMERO: 9.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: De ti depende quedarte pegado/a en el pasado o salir adelante. Nada estable en lo romántico pero el amor no faltará. SALUD: Debes ser más precavido/a con los trastornos alimenticios. DINERO: Esa oportunidad que te están dando no debes perderla. COLOR: Rojo. NUMERO: 7.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: Hacer feliz a los demás te dejará una sensación muy agradable en el corazón. De repente es muy lindo hacer cosas por los demás. SALUD: Los cálculos renales te pueden generar bastantes complicaciones, cuidado. DINERO: No te confíes, analiza bien esa oferta. COLOR: Celeste. NUMERO: 12.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: No se puede tener el control de los sentimientos de los demás por lo tanto no te quedará otra que esperar para ver qué resulta. SALUD: La poca actividad física te hará aumentar un poco el peso, cuida un poco la línea. DINERO: Reduce tus deudas. COLOR: Rojo. NUMERO: 2.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo. Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN

Envíanos tu fotografía capturada de forma vertical con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y enseña a la comunidad lo que te apasiona.



La Tribuna

* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.